

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 57.  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
 Redacción y talleres: Ramos del Mazazo, 42.—Tel. 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Preto de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
**TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**  
 Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

## HOOVER E IRIGOYEN ANTE EL CONFLICTO BOLIVIO-PARAGUAYO

Desatadas ya las hostilidades entre Bolivia y Paraguay, no es fácil vaticinar en qué parará este conflicto, en que, tras un largo intervalo de paz, se enfrentan dos países hispano-americanos en una de esas guerras por cuestión de fronteras, que durante tanto tiempo han tratado en colisiones fratricidas a las Repúblicas desbarbadas de la metrópoli española por Bolívar, el Libertador.

Hasta el momento en que escribimos, parece haber fracasado todas las mediaciones conciliadoras, y, si la guerra no se ha declarado oficialmente, los cruentos combates librados desde el motivado por la agresión del Paraguay al fortín Vanguardia el día 6, indican claramente que ambos combatientes están decididos a liquidar el litigio por las armas. Sin embargo, ni uno ni otro han cesado de proclamar oficial u oficialmente, sus deseos de llegar a una avenencia. Como siempre que dos naciones apelan a las armas para defender sus intereses, sus palabras están en pugna con los hechos, y las cancellerías procuran vanamente acallar el estruendo de la fusilería derramando sobre el mundo una lluvia de papel para curarse en salud de haber sido los promotores de la guerra.

Con ello no consiguen más que sembrar momentáneamente la confusión. Y, a veces, ni eso. Ahora, por ejemplo. Entre tanta declaración y tanta nota contradictoria, no cabe negar la evidencia de que el Paraguay ha sido el culpable del incidente preliminar. Sus tropas entraron en territorio boliviano sin justificación alguna, no para repeler una agresión, sino para realizarla.

Para estos choques fronterizos rara vez originan una guerra, y algunas—cuando los rencores no son añejos, ni los rivales albergan propósitos anexionistas—sirven para dirimir en paz y rápidamente una cuestión de larga data. Cometida la agresión por los paraguayos y rechazada inmediatamente por los bolivianos, transcurrieron ocho días sin nuevos encuentros, plazo más que suficiente para reflexionar en las consecuencias, probablemente irreparables, de un nuevo choque. El Paraguay, por arrepentimiento de su primera impulsividad o por haber pensado en la conveniencia de impedir la guerra, no reincidió. Sin desistir a reivindicar para sí la parte del Chaco que le disputaba Bolivia, contestando aceptando a todas las ofertas de arbitraje.

En Bolivia pudo más el espíritu de venganza. Rechazó mediaciones o las respondió evasivamente y, cuando ya

la agresión no tenía la atenuante de la omisión, repitió, agravada, la acción reprochable del Paraguay. Sin duda, lo había pensado mejor, porque su primera actitud, después del ataque paraguayo, no era propicia al "casus belli" inevitable. Se contentaba con que la nación vecina y adversaria le diera amplias satisfacciones morales, deseo que no podía satisfacerle más que aceptando una mediación pacificadora. La de la Conferencia de Buenos Aires, más indicada que ninguna por haber sido juez, y no haber terminado aún su misión, en el pleito por la posesión del Chaco. La de la Conferencia Panamericana de Washington, cuya subcomisión de arbitraje se ofreció para intervenir. La de la Sociedad de Naciones, que, inerte como está, consiguió zanjar amistosamente conflictos análogos, alguno tan envenenado como el del bombardeo de Corfú por Italia.

Pero Bolivia eludía una respuesta clara. Mientras tanto realizaba preparativos bélicos, celebraba manifestaciones, apedreaba al ministro de Paraguay y llamaba a filas a diez quintas...

Era—y es—que en el inmenso territorio, casi desértico y pantonoso, que codician Paraguay y Bolivia parece que hay petróleo. Petróleo, que huele en todas partes a pólvora, a sangre, a negocios turbios. Petróleo, cuya posesión supone para las naciones pequeñas algo peor que la hermosura para las mujeres que no saben o no pueden defenderla. Supone el asedio de las grandes potencias, la colonización extranjera, la garra de una república o de un imperio poderoso clavándose en el corazón del país.

Ante los nuevos choques sangrientos, en los que Bolivia ha tenido la iniciativa y a los que el Paraguay ha replicado adecuadamente, rescatando los fortines tomados por sus adversarios, se han reiterado las ofertas de intervención conciliadora. Pero ya es de temer que no surtan el efecto que hubieran tenido en este interregno de ocho días, durante el cual los fusiles permanecieron ociosos, aunque los respectivos ministerios de la Guerra intensificaran su actividad y la cólera y el entusiasmo popular—que así comienzan todas las guerras, entre un entusiasmo, que, al final, se trueca en duelo y en remordimiento—dieran al problema un cariz pesimista.

¿Será posible, a pesar de todo, que la guerra, declarada de hecho prosiga hasta el aniquilamiento de uno de los contendientes? Repetimos nuestra enemiga a cuanto signifique profecía o

visión zahori. Recordamos demasiado cómo hasta los estadistas más clarividentes y los técnicos militares más expertos se equivocaron respecto a la duración, incidencias y final de la guerra, para que incurramos en la pedantesca majadería de predecir el futuro por intuición. Pero ¿cómo desear la posibilidad de un laudo, que ponga fin a la querrela armada? Laudo, acatado por los países en lucha o impuesto a ambos por una potencia con fuerza bastante para ser acatada.

En estas condiciones no hay más que dos Estados: Norteamérica y la Argentina. La primera, que podría rechazar otras mediaciones, invocando su absorbente y elástica doctrina de Monroe, y que, posiblemente, usaría para aplacar a los adversarios el sistema que le ha permitido ejercer un derecho abusivo sobre tantas naciones americanas. La segunda, regida actualmente por hombre tan entero y honesto como Irigoyen, con el exclusivo y desinteresado fin de poner paz entre dos hermanas de raza, y sin que se enturbiasen sus ojos ni crispasen sus manos ante la realidad o el espejismo de los yacimientos petrolíferos del Chaco boreal.

Por amor a la justicia y a la paz, por odio al imperialismo y a la ley de la fuerza, por afecto fraternal a las naciones, ya mayores de edad, que un día fueron hijas de España, los españoles debemos desear que sea Irigoyen el austero patriota argentino, y no Hoover, el negociante ya, quien dedica el litigio, ya dramatizado por la sangre vertida, entre el Paraguay y Bolivia.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

### CAMARA DE COMERCIO

Anoche, a las ocho, celebraron sesiones las juntas directivas de la Sociedad de Cazadores y del gremio de Peluqueros.

En ambas directivas se trataron exclusivamente asuntos de régimen interior.

DEL TIEMPO REINANTE

### CAMINO DEL POLO

Pero del más acreditado Polo Norte.

Las últimas cuarenta y ocho horas, están siendo de prueba, meteorológicamente hablando, para los salmantinos.

Los cinco y seis grados bajo cero, se agravaron ayer con la ausencia del padre Sol.

Quiere esto decir que nos dirigi-

mos a las Navidades con un ambiente totalmente glacial.

Y a mayor abundamiento, hay intensas nieblas bajas por la noche y nieblas altas por el día. ¡Una delicia!

MANANA SALE, MANANA

### ¿QUE HARIA USTED CON EL "GORDO"?

El doctor Cañizo.—Ponerlo a régimen.

Don Martiniano Martín.—Comprar un coto redondo, para ensanchar mi "campo charro..." de acción.

Don Blas Santos.—Cambiar por un Rolls, que es el "mayor cuantía" de los autos, mi coche actual.

Don Gerardo Corredera.—Achiñar en elegancia al Príncipe de Gales.

El Timbalero.—Vivir en Chicago y en un rascacielos, para no volver a oír hablar de toros.

Los futbolistas salmantinos.—Comprar una Victoria de Samotracia, porque las victorias deportivas... están verdes.

Los editores de "Salamanca y sus Costumbres".—Subvencionar a la Junta de Turismo. Ya que la montaña no viene a mí...

Serafin Ferro.—Organizar una corrida de toros cada ocho días, para tocarles la campanilla a los toreros, que es lo único que me entretiene en este mundo.

Antonio Mozas.—Invertirlo en marcos", para que no falle lo del "cuadro".

Un millonario.—Ponerlo a réditos.

Los chicos de la Prensa.—Hacerles cosquillas a los Reyes Magos, para que vengan muy "juguetones".

### Casa del Estudiante

Anoche celebró junta directiva la Federación de Estudiantes Católicos, con el objeto de tratar asuntos relacionados con la organización de la próxima velada que esta Asociación dará en honor de sus socios protectores el día 2 del próximo mes.

Se trató también de un viaje de propaganda federal a Ciudad Rodrigo, quedando nombrada una comisión para el objeto, integrada por los señores don Miguel Pereña, Sánchez Velasco, Marcos, Rodríguez Barba y Antonio G. Bernalt. De estos proyectos ya tendremos al corriente a nuestros lectores.

UNA BELLA TRADICION

## EL DRAMA DE LA PASION EN OBERAMMERGAU

En el pintoresco pueblecito de Oberammergau, escondido entre los Alpes tiroleses de la Baviera, empiezan a realizarse los preparativos necesarios para la representación teatral del drama de la Pasión de Jesucristo, que cada década se interpreta con gran solemnidad. La ceremonia comenzará el 15 de Mayo y terminará el 30 de Septiembre, dándose dos funciones semanales, cada una de las cuales dura desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, con un descanso de dos horas al medio día.

Estas representaciones gozan de gran fama, y para verlas acuden desde todos los países del mundo multitud de turistas, que pagan a altos precios las localidades, no despachándose billetes si no cumplen con el requisito de nacer alto en Oberammergau, por lo menos de una noche.

El pueblecito permanece durante nueve años como muerto, sumido en el olvido, y sólo al cumplirse el décimo sale de la obscuridad y reaparece, como los cometas, en su periódica evolución. Esta fiesta, que ha hecho célebre el nombre de Oberammergau, tiene devota tradición. En el siglo XVII se presentó en Baviera una peste que hizo grandes estragos en todo el país, y centenares de víctimas en la pequeña localidad. Los sobrevivientes, aterrados, hicieron un voto al Señor, prometiendo, si desaparecía la plaga, costear la representación pública de un drama en que se reprodujeran todos los episodios de la Pasión y Muerte del Redentor. La peste desapareció y desde aquel año los aldeanos dieron cumplimiento a su voto, que quedó como sagrada herencia, respetada de generación en generación.

Acaso en otro lugar semejante ceremonia parecería un desacato, como la flor de la montaña no soportaría el trasplante a otro suelo. Pero en Oberammergau, la fe sincera de sus campesinos, el entusiasmo y fervor religiosos con que mantienen al través de los siglos su piadosa tradición, atraen las simpatías y curiosidad de todo el mundo hacia ese emocionante y notabilísimo espectáculo.

Claro que el tiempo ha ido tras-

formando la tradición en su aspecto espectacular; y de público como era al principio, según el voto, hoy día constituye un lucrativo negocio para el pueblo. También antiguamente interpretaban los ocho actos y veintitrés cuadros que tiene el drama, en calles, plazas y montañas, al aire libre y sirviendo de actores los humildes vecinos de la población; mientras que actualmente tiene por escenario un amplio y espléndido teatro, capaz para cinco mil personas y los comediantes lo son de oficio, contratándose renombrados actores, para que interpreten los principales papeles, y comparsas en número de quinientos, para integrar el coro. Algunos actores se han especializado en esta obra, particularmente uno de ellos, llamado Jueph Maier, que por tres veces hizo el papel de Jesucristo y alcanzó nombradía universal. Su trabajo parece ser que era admirable y ponía en juego, además de su arte, sus vigorosas facultades atléticas, que le permitían permanecer más de media hora en la cruz, con los brazos extendidos.

Modernamente, aun cuando sigue teniendo mucha aceptación tales representaciones y acude numeroso público a presenciarlas, no produce la emoción que, sin duda, debía causar en el ánimo de los espectadores cuando se nacía el drama al aire libre e interpretado por el pueblo. Cada vecino tenía su cometido, su papel, que lo estudiaba concienzudamente y pasaba de padres a hijos, trasmitiéndose como un legado. Cada uno sufría sus gastos, se hacía sus vestidos y procuraba presentarlo siempre con el mayor lucimiento posible.

De la verdadera tradición sólo queda el recuerdo. Ahora el voto se ha convertido, como hemos dicho, en beneficio para el pueblo, a cuyo amparo viven el resto de los años de cada década. Ya no tiene aquel carácter que en sus principios; era como holocausto de gracias. Si bien los aldeanos mirando con respeto la ceremonia; pero antes de presenciarla, tienen que acercarse a la taquilla, y esto desvirtúa la ingenua y resplandeciente emoción de sinceridad que tenía antiguamente... De todos modos aún perdura parte



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

# DON ANGEL MENDEZ CABEZAS

que falleció en Salamanca, el día 22 de Diciembre de 1927

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su esposa, doña Amalia García Angoso; hijos: don Manuel, María Teresa, Raimunda y Alfonso; hija política, doña Concepción Rodríguez Mendoza; hermano, don Manuel; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan al funeral cabo de año que se celebrará el 22 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Se aplicarán misas por el eterno descanso de su alma dicho día, en las iglesias de San Marcos, de PP. Carmelitas y Stmo. Cristo de los Milagros; y por la misma intención será la Exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Marcos.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; el Rvmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Palencia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

del espíritu. Aunque el kodak y los autos empañan la serenidad primitiva de espectáculo; todavía cierto misticismo parece florecer por los senderos de las montañas, por las cuales se ve llegar, con fe cristiana de iluminados, a los moradores de las aldeas que, apoyadas en largas varas, adornadas con cintas de colores y ataviadas con los vestidos típicos, acuden entonando litúrgicas canciones de delicado ritmo, que esparcen por valles y montes el incienso oloroso de su poesía.

JOSE CASTELLON  
(Prohibida la reproducción).

### Conferencia del señor Clairac sobre el pantano de la Maya

Esta tarde, a las seis y media, en la residencia de los Padres Jesuitas, dará el prestigioso abogado, comisario regio de Fomento y presidente de la Federación de Sindicatos Católicos, don José María L. de Clairac, una conferencia, tratando del pantano de La Maya.

Será continuación de la que pronunció hace unos días en la misma residencia, esperándose que la concurrencia será numerosísima, por tratarse de una cuestión que tanto afecta a los intereses agrícolas de la provincia, que son la base de la riqueza de la región.

### RADIO - SALAMANCA

Viernes, 21 de Diciembre.  
A las 21.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

La orquesta: "Gitanería andaluza" (pasodoble), Cambrero; "Mallorca" (barcarola), Albéniz; "El celoso extremeño" (fantasía), Barrera.

Consuelo Mantilla (triple): "La Canción del olvido", Serrano; "Madrigal", Rí Villar.

La orquesta: "Adagio Cantabile, Beethoven"; "Trio op. 1 n.º 2", Beethoven; a) "Largo con expresión"; b) "Scherzo"; "Danzas españolas número 2" (oriental), Albéniz.

Música de baile por la orquesta. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".

Consuelo Mantilla: "La linda tapada" (canción del gitano), Alonso; "Dolores" (romanza), Vives y Quisland.

Concierto de piano y órgano expresivo.

A las 23.—Cierre de la estación.

### DESDE GEJO DE LOS REYES

Una boda

Revestida de la más inusitada brillantez y animación, tuvo lugar en este pueblo, el día 15 del actual en la iglesia parroquial de San Blas, el enlace matrimonial de la simpática señorita Elvira Vicente, con el inteligente joven Paneracio Vacas, ambos de esta vecindad. Apadrinaron a los contrayentes los también vecinos de este pueblo Manuel Sánchez y Teresa Ruano.

Bendijo la unión el virtuoso párroco, don Diego García.

El novio vestía de riguroso luto y la novia precioso traje de crespón negro. Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se dirigieron a casa de la novia, donde les fue servido un suculento banquete, consistente en entremeses, paella de jamón, carne a lo Plus Ultra, buey de perdiz, pollos asados y conejo estofado, dulces, café, licores y habanos, vinos Valdepeñas y Rioja. Después se dijeron brindis y discursos en medio del mayor entusiasmo y alegría.

Sentados a la mesa, se encontraban, entre otros, don Francisco J. Martín, médico de Villaseco de los Reyes; don Agustín Vacas, maestro de El Bodón; don Juan Lorenzo y don Juan Victor, de este pueblo; don Isaac N., de Man-ceras; don Paulino N., de Bergancio; don Alfredo Martín, de Trabado, y los jóvenes José y Manuel Blanco, de Salamanca; las señoritas Josefa e Isidra Vacas, hermanas del novio; Benigna Blanco, de Salamanca; Francisca Gutiérrez, María Agustín Blanco, Jesús, Encarnación, María Antonia y Teresa, del Gejo de los Reyes; Ninfa Herrero y Asunción Rodríguez, de Villaseco de los Reyes, y Benita N., de Monteras.

Los novios, a los que deseo interminable unión, han salido para Madrid, Barcelona y Sevilla.

JOSE BLANCO

### Escuela Industrial de Béjar.

Por Real orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 7 del actual, se conceden exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero a aquellos alumnos de Escuelas Industriales del plan de Peritos de 16 de Diciembre de 1910, a quienes faltan algunas asignaturas para terminar la carrera.

En virtud de esta Real orden, queda abierta la matrícula en la secretaría de esta Escuela Industrial todos los días lectivos comprendidos entre el 7 y 15 del mes de Enero, de diez a doce de la mañana; facultándose a los Claustros de las Escuelas Industriales para que, según los antecedentes y conducta de los alumnos, concedan el examen extraordinario.

Los expresados exámenes se celebrarán desde el día 20 al 31 de Enero próximo, pudiendo repetir el examen los alumnos que no fuesen aprobados en el mes de Junio o en el de Septiembre, a su elección.

Béjar y Diciembre de 1928.—Visto Bueno: El director, Marcelino Cagigal Valdés.—El secretario accidental, Valentín Domínguez Díaz.

18-21-25 D.

### CHISMOGRAFIA TAURINA

"El Exquisito", cambia de apoderado.

Mariano Rodríguez ha otorgado poderes a don Luis Revenga, hombre simpático y formal, que el año pasado se inició en el negocio taurino, encargándose del apoderamiento de Chicuelo.

De aquí para allá.

Rerre dejó a Cagancho al terminar la temporada y dijeron que se iba con Torres.

Pero ahora aseguran que será el Niño de la Palma el que lo llevará en su cuadrilla.

Cosa será de esperar a la inauguración de la temporada para saber detrás de qué matador hace Rerre el paseo de las cuadrillas.

Saleri II, muy cumplido, va a despedirse de los americanos.

Habíamos quedado, hace unos meses, en que el diestro de la Alcarria, Julián Sáinz (Saleri II), se había retirado del toreo, pero resulta que hizo como que se iba y ahora vuelve.

El protegido de Romanones (de bien poco le ha servido el padrino desde hace años), ha embarcado en Barcelona con rumbo a Lima, y ha dicho que va en plan de despedida a torear por el Perú, Méjico y Caracas.

No se quejarán los americanos de la fineza de Julián.

Chicuelo, caritativo.

Dicen de Teruel que el diestro Chicuelo se ha ofrecido a la Asociación de Caridad para torear gratuitamente en un festival organizado por aquella entidad.

¡Muy bien, Manolo!

Siro, Pepe y César, tienen la palabra.

La Peña Agüero ha organizado un ciclo de conferencias para fines de este mes y el que viene.

Ocupándose del asunto, decía "La Tarde", de ayer:

"Con relación a la noticia dada por un querido colega de la mañana, podemos añadir que nuestro crítico taurino ocupará la tribuna de la Peña Agüero antes que el gran "Clarito", redactor taurino de "El Liberal", de Madrid, pero después de que pronuncie su conferencia el entrañable camarada Si-ro F. de Retana, quien tratará de un sugestivo tema.

Dada la competencia, conocimiento y talento del querido compañero, alcanzará un nuevo éxito para sumar a los que tiene ya conquistados."

Felicitemos a los socios de la Peña.

Toros como papús.

En Santander nan embarcado, para ser lidiados en Méjico, ocho toros de doña Carmen de Federico. Van destinados a la corrida a beneficio de la sociedad española "Covadonga".

Al llegar a Santander llevaban los toros cinco días sin comer. Nada sabemos de si a los toros les han obsequiado en la tieruca con un "vermouth de honor".

Con rumbo a Méjico.

Curado ya de su cogida en España, marchó a Méjico el matador de toros Refulgente Alvarez.

La mejor manera de arreglar cuestiones.

Dice, atinadamente, "don Indalecio":

¿Se acuerdan ustedes de aquel asunto de indemnizar perjuicios a las cuadrillas de un matador herido o enfermo? Leed a continuación lo que van a resolver los "espás", según dice un querido compañero:

"La Asociación de Picadores y Banderrilleros, va a ver, al fin, realizada su aspiración de que se les abonen los sueldos respectivos en aquellas corridas que habiendo sido contratadas por su matador, no hayan podido tomar parte por imposibilidad de éste... Y, a ese fin, la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, ha mostrado su beneplácito, sin más diferencia que la de determinar quién ha de ser el que ha de pagar los sueldos de los subalternos.

Pero esto, por sabido se calla, no obstante, estar pendiente el asunto de una asamblea que van a celebrar uno de estos días en Madrid matadores y subalternos; quien pagará los sueldos será las empresas, a las cuales se les hará pasar por el aro de una clausulita, por la cual vendrán obligadas a abonar el 50 por 100 de la contrata estipulada con el matador, para el caso de que éste, por hallarse lesionado o enfermo, no pueda tomar parte en la corrida que tuviere contratada.

Eso es viejo; las empresas, y... en definitiva, el público será el pagano".

¡Muy bien! ¿Que multan a un ganadero? La paga la empresa. ¿Que la multa es a un torero? La paga la empresa. ¿Que le pisan un callo a un apoderado y suelta un taco? Pues la multa que le imponen por la palabrotá, la paga la empresa.

Y como todo lo que paga la empresa se lo cobran al público, de aquí que éste deba echarse a temblar en cuanto se plantean conflictos durante el invierno.

## LA CASA

# R. González Martín

### anuncia su FERIA DE NAVIDAD y le desea felices Pascuas y próspero año nuevo.

Se aproximan los gratos días tan celebrados por nuestro pueblo.

¿Quién no tendrá deseos de estrenar alguna prenda, de renovar en algo su hogar o de proveerse de lo que de tiempo anhela?

Esta Casa, que en su moderna actuación quiere desenvolverse facilitando a Salamanca y su provincia entera el modo de satisfacer sus deseos, tiene establecidos de tiempo sobre todos sus artículos

## Precios que son el resumen apoteósico de la baratura

y esto podrá comprobarlo Salamanca en todos los artículos, desde el más lujoso al de más modesta condición:

MANTAS, EDREDONES, ALFOMBRAS, TAPICES, CORTINAJES, GENEROS PARA VESTIDOS, GENEROS DE PUNTO, PELLIZAS, GABANES, TRAJES CONFECCIONADOS Y A LA MEDIDA, IMPERMEABLES, ETC., ETC.

Como testimonio de nuestras

## Verdades que parecen mentiras

invitamos al público examine algunos de los artículos que tenemos fuera de precio y que se hallan expuestos en nuestros escaparates.

Suminramos lana lavada para colchones, de muy buena calidad y precio.

### GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

por Mayor y Menor

# PRIOR, 3

(Junto al Gobierno Civil)

TELEFONO, 338

# SALAMANCA

### NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección administrativa.—Ascensos por corrida de escalas.—Pago de gratificaciones.—Escuelas vacantes.

A la Dirección general de la Deuda y clases pasivas se le remite el expediente de clasificación de doña Joaquina Rodríguez Iglesias, maestra jubilada de Herguijuela de la Sierra y los documentos pedidos para el expediente de orfandad de las huérfanas Vilches Pavesio.

Al jefe de la Sección de Oviedo, se le reclaman los expedientes personales de los maestros que fueron de aquella provincia don Aurelio Muñoz Gamino y don Eduardo González Vicente, y al de Toledo se le reclama, por segunda vez, certificación de descuentos del señor Corbo González.

A la Dirección general de Primera enseñanza se le envían las cuentas del material de las escuelas diurnas, de los ocho partidos judiciales de la provincia.

A los jefes de las Secciones de Badajoz y Avila, se les remiten documentos de doña Inés Vicente Sánchez, que ha sido nombrada maestra de Peraleda de Zancejo, y de doña Claudia González y Feliciano Díaz Nieto, que lo han sido de Narros y Arenal, respectivamente.

A don Benigno Gallego Gorriero, maestro jubilado de Carpio de Azaba, se le remite oficio de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, notificándole ha sido clasificado con el haber anual de 2.000 pesetas.

Al jefe de la Sección de Soría se le reclama certificación de descuentos del maestro que fué de aquella provincia don Angel Macarro Bernal, para su expediente de clasificación.

En la corrida de escalas para cubrir las vacantes correspondientes al mes de Noviembre anterior, los últimos números ascendidos del primer escalafón de maestros han sido:

A 8.000 pesetas, el número 126 de la Real orden de 13 de Enero último; a 7.000, el 344; a 6.000, el 854; a 5.000, el 1.694; a 4.000, el 2.529, y a 3.500, el 3.978.

En el primer escalafón de maestros, los últimos números ascendidos, son:

A 8.000 pesetas, el número 120 de la Real orden de 13 de Enero último; a 7.000, el 348; a 6.000, el 815; a 5.000, el 1.591; a 4.000, el 2.449, y a 3.500, el 3.873.

En el segundo escalafón de maestros ascienden a 3.000 pesetas los números 1.109, 1.110, 1.110 bis y 1.111, y a 2.500, los números 2.190, 2.191, 2.192, 2.195, 2.197, 2.198 y 2.200.

En el mismo escalafón de maestras ascienden a 3.000 pesetas el número 914, y a 2.500, los números 1.958, 1.959, 1.965, 1.967 y 1.968.

Por Real orden de fecha 3 del actual, publicada en la "Gaceta" del día 19, se dispone que se abone la gratificación anual de 1.000 pesetas, correspondiente al actual año económico, con cargo al capítulo 4.º, artículo 4.º, concepto 9.º del presupuesto vigente, a cada uno de los siguientes maestros nacionales, profesores de Educación física, comprendidos en las Reales órdenes de 21 de Marzo y 13 de Julio de 1927, y cuyas cantidades se librarán a nombre de los referidos maestros contra la Delegación de Hacienda de las provincias que se indican.

En esta provincia está comprendido don Celerino Terrero Martín, maestro de la escuela nacional de niños de Aldeadávila de la Ribera.

En esta misma "Gaceta", número 354, se anuncian para su provisión, las siguientes escuelas de esta provincia:

Ciudad Rodrigo, dirección de graduada para maestra, 8.599 habitantes; Ciudad Rodrigo, sección de graduada para maestra y Ciudad Rodrigo, ídem ídem.

También se publican vacantes de las provincias de Palencia y Zamora.

Estas escuelas deberán solicitarse por los interesados que aspiren a ellas, durante los diez primeros días del próximo Enero.

### EMPRESA DE AUTOBUSES

Por el presente anuncio se hace saber a los vecinos de Tejares y al público en general que, a partir de hoy, 21, se retirará el servicio a las 19,30, hora previamente convenida con el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

PASTOS, se arriendan para 400 ovejas, de invierno, en la dehesa de Porteros. Para tratar, en dicha dehesa, en Salamanca, Obispo Jarrin, 20. 8-5

SE ARRIENDA, en Naharros de Valdunciel una labor de 115 a 120 hebras, con sus aprovechamientos, casa, corrales, etcétera. Informarán en Salamanca, don Nicolás Rodríguez Aniceo, calle de Jesús, 19, y el encargado de la finca.



## Se muere por las Arterias

Dominado por el artritis y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazón obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre esta envenenada por el acido urico y la toxinas lo que se produce por torfuras de calor y congojas. Después de las comidas una falta de resistencia en el trabajo rompe de doña Claudia González y Feliciano Díaz Nieto, que lo han sido de Narros y Arenal, respectivamente.

A don Benigno Gallego Gorriero, maestro jubilado de Carpio de Azaba, se le remite oficio de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, notificándole ha sido clasificado con el haber anual de 2.000 pesetas.

Al jefe de la Sección de Soría se le reclama certificación de descuentos del maestro que fué de aquella provincia don Angel Macarro Bernal, para su expediente de clasificación.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Píala V.º asegura un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sebastian.

### Notas del Rectorado

Extracto de expediente. Del decano de Medicina se solicita extracto del expediente académico del alumno don Primitivo González Muñoz.

De la misma autoridad académica se solicita el de practicante de don Ramón Gómez Retortillo.

Instancia. Al decano de la de Ciencias, se remite una instancia de don Miguel Gómez, solicitando exámenes en Enero próximo de las asignaturas del preparatorio.

Título. Al director del Instituto de Salamanca se le remite, para su entrega al interesado, el título de bachiller expedido por este Rectorado a favor de don Macario Martín López.

Gracias por un donativo. A don Angel de Altolaquiere y Duval, se le dan las gracias por el Rectorado, con motivo del donativo de libros que ha hecho a la Biblioteca Universitaria.

Certificaciones. Al decano de Medicina se le remiten las certificaciones académicas de don Luciano García López y don Felipe Sanz Redondo, procedentes de la Universidad de Madrid.

—A la misma autoridad de la Facultad de Derecho, las de don César Ustobia Ramírez, de la Universidad Central.

Títulos. Al decano de Medicina se remiten, para su entrega a los interesados, los títulos de licenciados expedidos a favor de don Enrique Álvarez, don José A. Domingo, don Tomás García, don Joaquín Luna, don Santiago López, don Francisco J. Sexma y don Fernando Sánchez, y el de matrona de doña Concepción Sánchez.

—Al de Derecho se le remiten los de don Florencio Alonso, don Domingo de Epalza y don Fernando Miranda.

ESTAD CONVENCIDOS de que las quemaduras, grietas de pechos, sabaliones ulcerados, forincolos abiertos y toda clase de heridas se curan con el "Cica-séptico Liras". Calma dolores, cura rápidamente y no se pega el vendaje. Pedido en Farmacias y Droguerías surtidas.

### GALLINAS Y POLOS

enfermos, curan con GALLIOL, premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928). Venta: Centro Farmacéutico, Justo Bajo, Sucedor de Fuentes, Moral, Villalobos, Escudero, Prieto, etc., a 1,80 pesetas caja. Muestras e informes. Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). ml-v-d.

SE ARRIENDA para pastos, labor y monte la dehesa de Monte-Gordo, de cabida de 975 hebras, equivalentes a 1.218 fanegas, sita en término de Tamames, estando divididas las labores en tres hojas, sembrando una sola de 300 fanegas, pudiendo empezar a hacer los barbechos en Enero próximo. Precio y condiciones con don José Fresnadillo, en Sancti-Spiritus. 15-12

ARBOLES FRUTALES y FORESTALES.—Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5, Palencia.—Catálogos gratis a-h. 31 Mz.

### El nuevo gobernador civil llega a Salamanca y se posesiona de su cargo

Ayer, en el tren de la línea de Medina, que hace su entrada en Salamanca a las cuatro de la tarde, llegó a esta ciudad, acompañado de su respetable señora, el nuevo gobernador civil de la provincia, don Enrique López Sanz, general de Brigada en situación de reserva.

Directamente marchó al Gobierno civil, donde se encontraba el gobernador interino, don Modesto Poladura.

Como este señor tuviera convocada para las cinco de la tarde, y al efecto de celebrar sesión, la comisión provincial de Sanidad local, no se posesionó del mandato que le confirió el Gobierno hasta que finalizó la sesión.

Al terminar, todos los señores que habían concurrido a la misma, y que son don Federico Hoyos, don Tomás Martín, don Bienvenido Oliver, don Nicolás G. Carrasco, don Fernando González Amador, don Arturo Santos y don Ricardo Pérez Fernández, pasaron al despacho oficial del gobernador a cumplimentarle y darle la bienvenida, poniéndose a disposición de la primera autoridad gubernativa de la provincia.

Seguidamente se posesionó del mando de la misma, y a los pocos momentos, después de un cambio de impresiones con el señor Poladura, tuvo la deferencia de recibirnos.

Saludamos al señor López Sanz, ofreciéndole la colaboración sincera, leal e incondicional de EL ADELANTO para cuanto tienda y redunde en beneficio de todo género de intereses de la provincia.

A este ofrecimiento que le hicimos, el gobernador civil nos respondió que lo agradecía sinceramente y que su gestión primordial y esencial durante el tiempo que tenga el honor de representar al Poder público en la provincia de Salamanca, se encaminará e irá encauzada precisamente a laborar por el bien de los intereses de la provincia, con absoluta nobleza e imparcialidad.

Nos dijo que su actuación principal en estos momentos se dirigirá a procurar el beneficio de los intereses salmantinos por medio de la atracción de turismo.

Es necesario—añadió—que Salamanca se preocupe hondamente de la importancia mundial de las exposiciones que se van a celebrar en Sevilla y Barcelona, y a las cuales, sin cometer ninguna exageración, han de concurrir, por lo menos, más de dos millones de extranjeros, y Salamanca no puede ver esto con indiferencia, porque en su seno conserva brillantemente la pátina de su grandeza monumental y artística, y para admirarla y contemplarla se deben emplear cuantos medios humanamente posibles para procurar encaminar los pasos de los extranjeros que visitan las indicadas poblaciones hacia Salamanca.

Para esto, pienso convocar rápidamente a la sección de Turismo de la Junta de Iniciativas, a fin de comenzar la realización de una intensa propaganda.

Si conseguimos, como yo espero y creo, que todos los elementos de la ciudad cooperen a esta obra del más puro patriotismo local, el éxito será seguro, confiando en que todos los salmantinos, sin distinción de linajes, coadyuvarán a este propósito decidido que tengo de que Salamanca sea visitada por los extranjeros.

Esto tiene también la trascendencia y alcance de que el turismo traído a Salamanca no será una cosa que pudiéramos llamar esporádica, momentánea, de ocasión. Los que visiten la grandiosa Salamanca, se convertirán, cuando regresen a sus países, en pregoneros

de las bellezas salmantinas, y con ello habremos conseguido, de una manera permanente, que las excursiones turísticas elijan entre las capitales de España, creo que con preferencia, la capitalidad de esta provincia.

Para que el turista encuentre la ciudad en condiciones adecuadas y análogas a la de otras poblaciones que hoy le son preferidas, enderezaré también mi gestión al mejor ordenamiento de algunos servicios públicos, como son un hotel con todos los progresos modernos y un saneamiento de la ciudad relativamente perfecto.

Esto me lleva también a enunciar otro de los propósitos que tengo en cartera para realizar con la mayor brevedad. Y me refiero al problema sanitario.

La resolución de este problema es riqueza, y como quiero laborar por el bien de todos, y en los momentos presentes, en los que los principales recursos de la provincia son los agrícolas, y este año la situación del campo y del labrador es terrible, por todos los medios procuraré la resolución de los problemas planteados, para que el patrimonio económico, material y moral de Salamanca y su provincia, no sufra ningún menoscabo, y en cambio, se aumente considerablemente.

En síntesis, mi lema en el mando de esta hidalga provincia, será el fomento de la riqueza y la sanidad de la salud pública.

Al terminar de recoger estas manifestaciones del señor López Sanz, nos despedimos, reiterándole el ofrecimiento que al principio le habíamos hecho, añadiendo que, por tradición, EL ADELANTO siempre fué, y será, un colaborador decidido de la función gubernativa, para cuanto afecta al fomento y desarrollo de los intereses principales de Salamanca y su provincia.

Sea bien venido a esta noble tierra castellana, en la que, seguramente, recibirá manifestaciones de cariño y afecto, máximes si, como la impresión que adquirimos en la breve conversación que tuvimos ayer con el señor López Sanz, viene a ser una continuación de aquel hombre bueno, culto, esencialmente democrata, que se llama don Angel de Altolaguirre, cuyo recuerdo perdurará eternamente en el alma salmantina.

### Gobierno Militar de Salamanca.

Junta de aprovechamiento de pastos. Se saca a concurso el aprovechamiento de pastos de los fosos de la muralla de Ciudad Rodrigo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Gobierno y Comandancia militar, de dicha plaza.

El plazo para la admisión de pliegos para tomar parte en el concurso, caducará a las doce horas del día 26 del corriente mes.

Salamanca, 20 de Diciembre de 1928. El general gobernador presidente, Rodríguez.

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
FLATULENCIAS  
DIARREAS  
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, etc.

se curan positivamente con el

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

potentísimo tónico digestivo que triunfa siempre.

35 años de éxito. 5 pesetas botella

## PARA LA NOCHEBUENA

¿Necesita usted proveerse de vinos y licores?

La casa de ARRIBA tiene fábricas de alcoholes, de aguardientes y licores, y elabora sus vinos y ofrece:

Ptas.	Ptas.
VINOS CORRIENTES	Chartreuse y Curaxao, idem..... 4,00
Tinto y blanco, viejo Valdepeñas, los 16 litros..... 10,00	Cazalla, idem..... 3,00
Un litro..... 0,70	Benedicto, idem..... 4,00
Tinto y blanco Valdepeñas del año, los 16 litros..... 9,00	ALCOHOLES
Un litro..... 0,60	De vino, para licorería..... 3,75
Tinto seco superior, los 16 litros..... 8,00	De quemar..... 1,80
Un litro..... 0,50	EMBOTELLADOS
VINOS GENEROSOS	Benedicto del Convento..... 6,00
Manzanilla y Montilla, un litro..... 2,50	Chartres y Curaxao..... 5,00
Moscatel dulce rancio, idem..... 1,50	Conac González Bías..... 6,10
Mistela dulce vieja, idem..... 2,00	Cognac Arriba..... 4,00
Jerez viejo rancio, idem..... 2,50	Ron empajado..... 5,00
Jerez oro corriente, idem..... 1,50	Ron corriente..... 3,50
VINAGRES	Ojén, botella labrada..... 4,00
Blanco primera, un litro..... 0,50	Cazalla..... 3,75
Tinto de vino, idem..... 0,40	Anís tipo Mono..... 5,50
AQUARDIENTES, LICORES	Crema de rosa, menta, cualquier cosa, beso de novia, amor sin fin marrasquino, etc., etc..... 3,25
Aguardiente anisado y de uva corriente, un litro..... 1,50	Garranita de litro, con correa de Jon coñac, ojén y cazalla..... 6,00
Aguardiente de uva primera..... 2,00	Moscatel dulce rancio..... 3,00
Anís imperial, un litro..... 2,00	Jerez oro..... 3,50
Ojén extra fino, un litro..... 3,00	Jerez quinado, de litro..... 5,00
Cognac de garrala, un litro..... 3,00	Champagne..... 6 y 8
Ron, idem..... 3,00	Sidra champañada La Aldeana..... 2,00
Anís dulce tipo Mono, idem..... 4,00	Reaquina..... 1,25

Jarra Veneciana, especialidad, muy bonita, de Anís, Benedicto y Chartres, a pesetas UNA.

Despachos: Carmelitas, 12. - Romanones, 3. - Vera-Cruz, 5  
Almacenes: Chamberí (Tejares)

Servido a domicilio.

Avisos, teléfonos números 153 y 423



—Oye, mamá, ¿es verdad que papá es un hombre fuerte?  
—¿Por qué lo dices?  
—He oído decir que tiene siempre cara dura.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

Un deber.—Es el procurar ser hermosa un deber para toda mujer. El creador la ha dotado de encantos para hacer agradable la vida del hombre y si estos encantos se hallan alguna vez atenuados, si la belleza femenina no es en toda ocasión la que debiera ser, tiene la mujer obligación de completar la obra de la Naturaleza, procurando aparecer bella y atractiva.

¿Coquetería? No... estética. Un mundo de mujeres feas resultaría un mundo antipático y desagradable. La vida, sin los encantos de la mujer, no valdría la pena de ser vivida. El Creador dotó al primer hombre de una bella compañera. No es, pues, censurable que la compañera del hombre de nuestros días procure embellecerse.

Una mujer desgreñada, sin color, descuidada en su tocado, entenebrece un hogar. Un rostro fresco, ojos limpios, un cutis nacarado y un pelo cuidado y reluciente, llenan el hogar de bienestar y optimismo. Nuestros sentidos ansian la belleza. No censuréis, pues, a la joven que se acicala para gustaros. Cumple un deber.

¡Ser bella! ¿Puede aspirar a otra cosa una muchacha joven? Dice el refranero popular que no hay quince años feos. Nada más cierto. Pero no hay tampoco treinta años feos si la mujer sabe cuidar su físico. Y no es esta tarea fácil y hacendera.

Hay joven que pintaría su cara de una manera grotesca. Otra, se rapa la cabeza de un modo lamentable. La hay que se aplica el colorate a la buena de Dios. Y no falta la que se pinta los labios con trazas de circo ecuestre. Es preciso huir de estos errores. El peinado, debe ser adecuado al rostro, sin exageraciones; el colorate, discreto y solo cuando es necesario. En saber guardar la discreción debida está el secreto.

### VIAJES

Han salido: De Lugo, para Gerona, el arquitecto, don Manuel Sureda Costas y familia.

—De Villavieja, para Guadramiro, la simpática y bellísima señorita Manuela Torres Ramos.

—Del mismo punto, para Barrueco, la distinguida y bellísima señorita Esperanza Rodríguez Fernández, después de haber pasado unos días en casa de los señores de Fernández de Yata.

—Han llegado: De Castro Enriquez, el propietario y ganadero, don Ernesto Blanco, y su señora e hijos.

—De Madrid, el industrial, don Francisco Torres; el propietario, don José Durán; y el joven doctor en Derecho, don Luis de Prada Gutiérrez.

### DE DIAS

Pasado mañana, día de Santa Victoria, celebran su santo, doña Victoria Arranz, esposa del catedrático, señor Barroso, y doña Victoria Adrados, inspectora de Primera Enseñanza y esposa del director de la Normal, don Juan Francisco Rodríguez.

### LA BODA DE LA SEÑORITA DE FONT Y EL SEÑOR LA RIVA

Ayer se celebró, en Palencia, en la iglesia parroquial de San Lázaro, el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita María de los Dolores Font y de Bedoya, hija del delegado de Hacienda de aquella provincia, con el distinguido abogado, don Emigdio de la Riva y Peñalosa, hijo de nuestro buen amigo, el secretario del Ayuntamiento de esta.

Bendijo la unión, el ilustre prelado de aquella diócesis, doctor don Agustín Parrado, firmando el acta, como testigos, por parte de la novia, el marqués de Guadacorte, el marqués de la Valdivia, señor Gómez y Llera, don Ramón Pisa, don Julio Rizo, don Higino M. Azcoitia y don Miguel Viguri, y por parte del novio, el alcalde de Salamanca, señor Escudero; don Juan Mirat, don Joaquín Secall y don José M. Brusil.

Fueron apadrinados los contrayentes por don Emigdio de la Riva Garzón, padre del novio, y por la virtuosa señora doña Ascensión Bedoya y Jofre de Villegas de Font, madre de la novia.

Entre los novios se han cruzado valiosos y bonitos regalos, así como de sus padres, siendo innumerables los que han recibido de sus familiares y amigos.

Los ya señores de la Riva, han salido en viaje de novios, para el Sur de España y algunas poblaciones del extranjero.

Reciba nuestra felicitación, tanto el nuevo matrimonio, como sus respetables familias.

—A las nueve y media de la mañana de ayer, en la iglesia de San Juan de Sahagún, se verificó, en la intimidad de la familia, el enlace de la bella señorita Blanca Hernández García, hija del jefe de Telégrafos jubilado, recientemente fallecido, don Carlos Hernández Galán, con el joven industrial, don Gumersindo Vaillo.

Apadrinaron a los contrayentes, la señorita Mercedes Hernández, hermana de la novia, y don Gumersindo Vaillo, padre del novio.

La boda, como antes decimos, se celebró en la mayor intimidad, por reciente luto de la desposada.

Reciba el nuevo matrimonio y sus familias, nuestra felicitación.

### FALLECIMIENTOS

A la temprana edad de veintisiete años, y cristianamente confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ha entregado su alma a Dios, el señor don Pablo Valentín Madruga Carbayo.

De carácter afable y bondadoso, supo merecer la estimación de cuantos le conocían, habiendo sido su temprana muerte muy sentida, como de expresiva forma lo testimoniaron sus amistades, que ayer tarde asistieron a su sepelio.

Reciban nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia, su atribulada madre, doña María Carbayo Pérez; hermano, don Manuel Madruga, conocido tratante en esta plaza; hermanas políticas, doña Isabel López y doña Socorro Corral, y demás familia.

### ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que dejó de existir en Salamanca, rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general, el señor don Angel Méndez Cabezas, persona que gozaba de gran prestigio y estimación.

La personalidad del finado, estuvo siempre rodeada de una aureola de caballerosidad y honradez, que unido a sus méritos y excelentes cualidades, le granjearon el respeto y consideración de cuantos le conocieron.

Toda su vida la dedicó preferentemente al fomento de los intereses agrícolas, y aun cuando directamente en los últimos años había dejado de intervenir en la actuación de la expresada riqueza, siempre trabajó en beneficio de la misma, con sus consejos y su profunda práctica.

La muerte del señor Méndez Cabezas, causó hondo dolor en Salamanca, el que se patentizó en el acto de la conducción del cadáver.

Al recordar tan triste fecha, de todas veras reiteramos nuestro más sentido pésame, a su esposa, doña Amalia García Angoso; hijos, don Manuel, doña María Teresa, doña Raimunda y don Alfonso; hija política, doña Concepción Rodríguez Mendoza; hermano, don Manuel; hermanos políticos, tíos, sobrinos, y demás parientes.

### VARIAS

Ha llegado, acompañada de su hermano, don José, la señorita Luisa Gutiérrez, de su visita a Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Toledo.

### Próximas veladas del cuadro artístico Luises

Este Cuadro, siguiendo la costumbre de años anteriores, celebrará en estas Navidades, unas cuantas veladas que hagan pasarlas agradablemente a los congregantes y a sus familias, que honran su salón-teatro con su presencia.

La primera de las organizadas, se realizará el próximo domingo, 23, a las cinco y media de la tarde, representándose la graciosísima obra "Qué tío tan fresco", en tres actos y prosa.

Aún resuenan en nuestros oídos los aplausos tributados a los componentes de este Cuadro, por el éxito que alcanzaron en la representación de "El chico de la tienda", que por cierto será reprisada a petición de numerosas familias que no pudieron asistir a su estreno, y ya nos preparan otra obra, si cabe, mejor que la anterior, cuyo elogio está hecho solamente con su

anuncio, puesto que fué representada hace dos años con grandioso éxito.

Ofrece esta función la novedad de que será puesta en escena por casi los mismos actores que entonces cosecharon gran cantidad de aplausos, reapareciendo con este motivo el primer actor Tomás M. Bonreguero, que en el papel de Amable Corcuera, hace una verdadera creación.

Las invitaciones para estas funciones podrán ser recogidas en las oficinas de los Luises, Serranos, 2. Mañana daremos el reparto completo.

### La comisión provincial de Sanidad local

Presidida por don Modesto Poladura, celebró sesión ayer la comisión provincial de Sanidad Local, concurriendo los señores don Federico Hoyos, subdelegado de Farmacia; don Tomás Martín, inspector provincial accidental de Sanidad; don Bienvenido Oliver, ingeniero jefe de Obras públicas; don Fernando González Amador, capitán de Ingenieros; don Arturo Santos, médico de la Beneficencia provincial; don Nicolás G. Carrasco, inspector veterinario de Sanidad, y don Ricardo Pérez Fernández, arquitecto del Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la última pasada a la orden del día.

Conoció, en primer término, el expediente sobre abastecimiento de aguas de Aldeadávila de la Ribera, acordándose que se devuelva a su procedencia, a fin de subsanar algunos defectos procedentes de los análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.

Expediente de aperturas de salones de baile en Beleña y Pereña. Son aprobados, mediante la necesidad de verificar algunas reformas.

Se acuerda no autorizar el funcionamiento del teatro Calderón de Peñaranda de Bracamonte, en vista de los informes emitidos por los técnicos, hasta que no se ponga en condiciones reglamentarias.

Se concedió autorización a Josefa Torres para que en su establecimiento "Petit Café" se instale un "dancing".

Se conoció una denuncia formulada por don José Ortiz de Urbina, y sobre la cual, ratificándose la comisión en el acuerdo que ya había tomado de no ser competente para resolver sobre la misma, se acordó que pase al gobernador civil, a los efectos reglamentarios.

Seguidamente se levantó la sesión.

### Arbol de Navidad del Centro Obrero de Damas

Doña Laura R. Vega, dos calzoncillos, dos elásticas, dos camisas, una caja de galletas, otra de mantecadas y otra de mantecados; doña Carmen Berdugo de Alba, un gallo y dos cajas de turrón; Agencia Funeraria del Carmen, cinco pesetas; doña Heliodora Velasco, un pavo; doña Josefa S. Velasco de Yerro, dos gallos; doña Amelia Sanz de Remírez, cinco pesetas; doña Soledad Morales y Ruiz Zorrilla, una pelizza; señorita Teresa García, dos botellas de Jerez; señorita Carmen Nevado, dos calzoncillos; señorita Francisca Sánchez Hidalgo, dos latas grandes de pesca y dos idem de melocotón; doña Vicenta Bande, cuatro libras de chocolate; Juanita Alonso, dos botellas Jerez; Carmen López, dos botellas Jerez; doña Purificación Sánchez de Blanco, tres chalecos de Bayona; doña Juana Moreno, dos pesetas.

Los donativos se recogen en casa de la señora tesorera, doña Gregoria Mesanza, viuda de Guervós, Rúa, 56.

NEGRILLOS Y CHOPOS SUPERIORES, se venden en la finca de la Granja (Cabrerizos). También arriendo cochera, capaz para varios autos, en la calle de Hortaleza, de esta ciudad, próxima a la carretera de circunvalación. Precios y condiciones, informará, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30, principal.

DEPENDIENTE DE CARNICERIA, se necesita para horas de destajo o fijo. Azafrañal, 1, Carnicería, salchichera.

:TEATROS LICEO Y BRETON: HOY

## LON CHANEY EN MR. WU

SU ULTIMA Y MAS GENIAL CREACION

El día 25, debut de la compañía DE LAS RIVAS RIVERO

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE P. CURADORES

Cumpliendo los preceptos estatutarios, ayer celebró junta general ordinaria el Colegio de Procuradores, de esta ciudad.

Leída y aprobada el acta de la sesión últimamente celebrada, se procedió al examen de cuentas presentadas por el tesorero, que también merecieron la aprobación.

Se trató después de otros asuntos de interés para la clase, adoptándose los acuerdos que estimaron pertinentes.

Por último, correspondiendo renovar la junta directiva, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos, por unanimidad, los señores siguientes:

Decano, don José Morató Martín.

Diputado primero, don Blas Santos Franco.

Idem segundo, don Avelino Ortega Domínguez.

Censor, don Joaquín Corona Hernández.

Tesorero, don Gregorio García González.

Bibliotecario, don Martín Redondo Andrés.

Secretario, don Lucio Montero García.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, quedó terminada la sesión.

## MR. WU

la gran trig dia china, hoy en LICEO y BRETON, por el gran

### LON CHANEY

### Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Basilio Vela, 1.678,75 pesetas; don Nicasio Villarino, 1.802 con 92; don Emilio Román Retuerto, 18.000; don Juan Antonio Martín, 199; don Luis Alberti, 5.094 con 62; don Román de Frias, 475; don Andrés Segura, 2.192,48; don Luis Domínguez, 460; don José Pérez, 1.089,34; doña Gregoria Mesanza, 4.106,43; doña María Guadalupe Elena, 1.434,16; don Abdón Sánchez, 1.874,95; don Cándido Piñán, 16.626,04; don Crispulo Baza, 2.629,17; don Lorenzo Díaz, 5.207,27; don Pedro Sánchez, 6.497,49; don Juan Hernando, 11.064,91; don Luis Esteban de las Heras, 21.886,67; don Manuel de Castro, 3.055,41; don Juan Calzada, 12.017,03; don Remigio Fuentes, 4.782,86; don Justo Sánchez Malo, 320; don Eusebio Iglesias, 2.337,90, y don Dámaso Sánchez, 2.690,81.

SE VENDE, ternero y ternera de raza holandesa. Razón, Pensión Boni, Consuelo, 19.

EXTRAVIO de dos novillas, con hierro C, negras, con el número 136 y 142. Se ruega avisen su paradero a Moral de Castro, don Rafael L. de Clairac.

MOTORES.—Se venden dos, de 4 y 6 HP., estado seminuevo; un compresor; un molino de bolas; varias transmisiones y sillars; todo en buenas condiciones. Para ver y tratar, Sánchez Ruano, 35, duplicado.

DOCTOR JULIO

## Perez Martin

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

AZAFRAÑAL, 18, BAJO

### TEATRO MODERNO

Hoy, viernes, 21 de Diciembre de 1928

Dos grandes secciones de cine

PRECIOS CORRIENTES

A las seis y media, vermouth.

A las diez y cuarto, noche.

MAGNIFICO PROGRAMA

## LA ULTIMA FRONTERA

Completará el programa una bonita cinta cómica.

Mañana EL RASCACIELOS

:TEATROS LICEO Y BRETON: HOY

## LON CHANEY EN MR. WU

SU ULTIMA Y MAS GENIAL CREACION

El día 25, debut de la compañía DE LAS RIVAS RIVERO



PARA "EL ADELANTO"

GUILLERMO MIKLAS

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION AUSTRIACA

Después de ocupar Michael Hainisch el cargo de Presidente de la Confederación austriaca... EL ADELANTO

mente en la elaboración de la primera Constitución del nuevo Estado... EL ADELANTO

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

A LA ENTRADA
Madrid.—A las siete menos cuarto de esta tarde quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros... EL ADELANTO

A LA SALIDA
Madrid.—A las 9,10 de la noche terminó el Consejo... EL ADELANTO

LA NOTA DE LO TRATADO
Madrid.—El conde de los Andes, ministro de Economía, facilitó la siguiente nota índice de los asuntos tratados... EL ADELANTO

NOTICIAS DEL DIA
LA COLA DE LA CASA DE LA MONEDA, DISUELTA
Madrid.—En la última madrugada, la tradicional cola de la Casa de la Moneda estaba ya formada... EL ADELANTO

EL ESTRENO DE "LA MEIGA"
SIN SER UN EXITO RESONANTE, LO HA TENIDO MUY LISONJERO
Madrid.—Esta tarde, en sección vermoult, se ha celebrado, en el teatro de la Zarzuela, el esperado estreno de la zarzuela en tres actos, de costumbres gallegas, "La Meiga"... EL ADELANTO

UN DETENIDO
Madrid.—La policía ha detenido al autor del robo de ropas cometido en el Hospital de San José y Santa Adela, Francisco Jiménez Ortega... EL ADELANTO

VISITAS AL REY
Madrid.—El rey don Alfonso, recibió esta mañana al general de la Armada y ministro de Marina, señor García de los Reyes... EL ADELANTO

MAS NOTICIAS DEL DIA
VISITA A TOLEDO DE LOS MARIÑOS ARGENTINOS
Madrid.—El comandante de la fragata escuela de guardias marinas, "Presidente Sarmiento", de la República Argentina... EL ADELANTO

EL PATRONATO DE LAS HURDES
Madrid.—Presidido por el Rey, y en Palacio, se ha reunido esta tarde el Patronato de las Hurdes... EL ADELANTO

DIAS FESTIVOS EN LAS OFICINAS PUBLICAS
Madrid.—En la "Gaceta" se promulga una Real orden declarando días festivos el 24 y el 31 del mes actual para las oficinas públicas... EL ADELANTO

EL CONFLICTO BOLIVIO-PARAGUAYO
Madrid.—El ministro diplomático de la república del Uruguay ha recibido de la república del Uruguay... EL ADELANTO

ATRACO A UN CARTERO
Madrid.—El cartero de Chamartín de la Rosa, Francisco Fernández Pacheco, cuando regresaba de entregar unas cartas en una finca... EL ADELANTO

SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE PROFESORADO NORMAL
Madrid.—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha verificado en la Escuela Superior del Magisterio... EL ADELANTO

MAS FIRMA DE EJERCITO
Madrid.—Concediendo la Cruz de San Hermenegildo a los brigadieres, don Francisco Paot, don Enrique Ovilo Castelo y don Leopoldo Saravia... EL ADELANTO

EL CUMPLEAÑOS DE DOÑA ISABEL
Madrid.—Hoy ha celebrado su cumpleaños la infanta doña Isabel... EL ADELANTO

LA INFANTA DOÑA BEATRIZ, AL CALDESA HONORARIA DE CIUDAD RODRIGO
Madrid.—Esta mañana, en Palacio, en el despacho del Rey, y a su presencia, el alcalde de Ciudad Rodrigo... EL ADELANTO

ARRIENDO.—Se arrienda una casa y un corral espaciosos, en el Paseo de Canalejas, 35. Informará, don Valentín Asensio, en Villarino de los Aires... EL ADELANTO

DOS NIÑOS MUERTOS POR ASFIXIA

Madrid.—Anteayer, en el pueblo de Hortaleza, ocurrió un suceso que no ha sido conocido en Madrid, hasta hoy... EL ADELANTO

El matrimonio David Torcat y Manuela Mateos, con dos hijos de corta edad, llamados Mateo y Modesto, habitaban una choza... EL ADELANTO

La mujer pudo salir de la choza para demandar auxilio, acudiendo a sus voces los dos pastores denunciados... EL ADELANTO

En los primeros momentos los padres quedaron detenidos. Desde hace algunos años se sabe que este matrimonio dormía a la intemperie, hasta el día del suceso... EL ADELANTO

En la mañana de la elección, hasta tal extremo que pareció casi inevitable una crisis gubernamental... EL ADELANTO

Por ello, cuando se abrió, a las tres de la tarde, la Asamblea Federal, estaban atestados de público galerías y palcos, y la concurrencia de casi todos los diplomáticos extranjeros... EL ADELANTO

Por existir el reglamento constitucional, tocante a la elección del presidente de la Confederación austriaca... EL ADELANTO

En este momento, sin embargo, se vislumbró ya la decisión final. El prefecto de policía de Viena es, desde los famosos motines del 15 de Julio de 1927, odioso a los socialistas... EL ADELANTO

Este será, pues, el mejor punto de vista para poder juzgar la importancia de esta elección. En verdad, Miklas no es una figura de importancia internacional como los dos sabios Eiselsberg y Wettstein... EL ADELANTO

Quizás no sea ahora el espíritu arrebatador, sino temperamentos más reflexivos lo que requiere la situación actual. Un gran pensador político, con planes originales e innovadores... EL ADELANTO

DR. FRIEDRICH SCHREYVOGEL
Copyright Europress.
(Prohibida la reproducción).

SE VENDE máquina de escribir en buen estado. Razón, Caidos, Depósito Intendencia. 8-a-5

LAS PEORES AMPLIACIONES fotográficas desde lo más caro a lo más barato. San Justo, número 10.

ELEGANTISIMOS MARCOS para la colocación de ampliaciones y cosas análogas, última novedad. San Justo, número 10.

MARCOS HECHOS A LA MEDIDA para los títulos de la Asociación general de ferroviarios. San Justo, número 10. 8-3

LICENCIADOS EJERCITO, 46 plazas de bomberos para el Ayuntamiento de Barcelona, con 60 pesetas semanales, maquinistas y chofers, con 78 pesetas, para soldados, cabos y sargentos. Conde Romanones. 24. 20-15

MERCADO EN GUIJUELO.—Los sábados, día de mercado, saldrá un automóvil de servicio público, de la Lonja de la Cárcel (Salamanca), a las siete de la mañana, para llegar a Guijuelo a las ocho y cuarto, y por la tarde regresará a las cuatro y media, para llegar a Salamanca a las seis de la tarde. 3-3

PROVINCIAS

DETALLES SOBRE EL FRATRICIDIO DE CASTRO DEL RIO
Sevilla.—Se conocen más detalles acerca del criminal fratricidio cometido en Castro del Río... EL ADELANTO

ENTIERRO EN LA SALA MOZART
Barcelona.—Se ha efectuado a las once de la mañana, el sepelio del que fue aplaudido actor José Buegués, siendo una gran manifestación de duelo el que Barcelona ha rendido al cadáver... EL ADELANTO

SUICIDIO DE UN LOCO
Cáceres.—Ha sido encontrado en su casa, ahogado de una viga, en el pueblo de Villanueva de la Sierra, el joven Manuel Montero Jiménez, de veinticinco años de edad... EL ADELANTO

ASAMBLEA DE MAESTROS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
Madrid.—A las cinco de la tarde, se reunieron los trabajos de la Asamblea de Maestros provinciales y municipales... EL ADELANTO

SE DISCUTIÓ LA PUNCIÓN RELACIONADA con la indispensable colaboración médico-pedagógica. Asimismo se discutió la creación de una asociación de higiene infantil, a base de médicos, maestros y padres... EL ADELANTO

SE APROBÓ, a propuesta de la comisión ejecutiva, el establecimiento del seguro de enfermedad e inutilidad en el ejercicio de la profesión.

El alcalde y el director general de Seguridad han declarado que ellos no habían dado la orden de disolver los grupos que forman la cola.

Francisco, sin embargo, había podido ocurrir, antes de ser visto, los valores que llevaba, que ascendían a unas 600 pesetas.

Después, finalmente, la conferencia oír a las dos partes y a continuación dictará su fallo, que seguramente será acatado por Bolivia y Paraguay.

Se dio lectura a las conclusiones. Se piden en ellas que se abra una amplia información respecto a la reforma de dichas escuelas.

Creación de una enseñanza superior primaria con profesores adecuados para crear una juventud culta y capacitada. También se pide que se reintegre al profesorado de Escuelas Normales, el derecho de dedicarse a la enseñanza privada.

Que se provea el quinto grupo de las asignaturas existentes en la Escuela Normal femenina y que en el entretanto, se gratifique con medio sueldo, equivalente al de entrada a las profesoras que lo desempeñen.

Desaparición de las dos últimas categorías del escalafón y que el sueldo de entrada sea el de 6.000 pesetas.

Dada lectura de las conclusiones, se aprobaron por unanimidad. A continuación, el ilustre catedrático, don Rafael Altamira, pronunció un notable discurso sobre diversos temas de enseñanza.

Dijo que la obra de la enseñanza dependía, principalmente, del maestro. Seguidamente se declaró clausurada la Asamblea.

Se trató del problema de los locales para la enseñanza, y también de los locales para la vivienda.

Se discutió una ponencia relacionada con la indispensable colaboración médico-pedagógica.

Asimismo se discutió la creación de una asociación de higiene infantil, a base de médicos, maestros y padres.

Se aprobó, a propuesta de la comisión ejecutiva, el establecimiento del seguro de enfermedad e inutilidad en el ejercicio de la profesión.

El alcalde y el director general de Seguridad han declarado que ellos no habían dado la orden de disolver los grupos que forman la cola.

Francisco, sin embargo, había podido ocurrir, antes de ser visto, los valores que llevaba, que ascendían a unas 600 pesetas.

Después, finalmente, la conferencia oír a las dos partes y a continuación dictará su fallo, que seguramente será acatado por Bolivia y Paraguay.

Se dio lectura a las conclusiones. Se piden en ellas que se abra una amplia información respecto a la reforma de dichas escuelas.

Creación de una enseñanza superior primaria con profesores adecuados para crear una juventud culta y capacitada. También se pide que se reintegre al profesorado de Escuelas Normales, el derecho de dedicarse a la enseñanza privada.

Que se provea el quinto grupo de las asignaturas existentes en la Escuela Normal femenina y que en el entretanto, se gratifique con medio sueldo, equivalente al de entrada a las profesoras que lo desempeñen.

Desaparición de las dos últimas categorías del escalafón y que el sueldo de entrada sea el de 6.000 pesetas.

Dada lectura de las conclusiones, se aprobaron por unanimidad. A continuación, el ilustre catedrático, don Rafael Altamira, pronunció un notable discurso sobre diversos temas de enseñanza.

Dijo que la obra de la enseñanza dependía, principalmente, del maestro. Seguidamente se declaró clausurada la Asamblea.

Se trató del problema de los locales para la enseñanza, y también de los locales para la vivienda.

Se discutió una ponencia relacionada con la indispensable colaboración médico-pedagógica. Asimismo se discutió la creación de una asociación de higiene infantil, a base de médicos, maestros y padres. Se aprobó, a propuesta de la comisión



AL MARGEN DE LA PANTALLA

## Elogio de Adolphe Menjou

Difícil cosa es ser un buen Diablo, un Diablo de verdad, discreto, enterado de su oficio, justo; un Diablo que no asuste a los pequeños ni a las mujeres, pero de tan acusado relieve, que su sombra—en la pared, en el marco de una puerta—se dibuje desprovista de su sonrisa helada y segura con la precisión de un símbolo.

El Diablo, generalmente, es un infeliz, un pobre diablo en definitiva. Se le ven demasiado pronto los cuernos; descubre con incomprensible imprevisión, a las primeras de cambio, su verdadera fisonomía. Bajo el sombrero de copa se le avinanan las malas intenciones y el ensortijado cabello tradicional; los guantes blancos ocultan garfios tostados por la avaricia; relucen sus ojos en la sombra con exagerados brillos metálicos y deja—en la pared, en el marco de la puerta—un tuflido de azufre característico y poco distinguido.

Los Diablos del cine no saben serlo. Ni tienen malicia, ni distinción, ni talento. Como a los "nuevos ricos" se les adivina su procedencia en seguida y no valdrían para inspirar a Grandmontagne un mal ensayo en "El Sol". Podríamos engañarlos como a un chino.

Otra cosa es Adolphe Menjou, el Diablo perfecto, el creador, como si dijéramos, de la encarnadura actual del Ángel Malo.

Menjou es un Diablo delicioso. No asusta a las mujeres: las enamora. No levanta recelos en sus víctimas: las fascina. No pone cara fosca: sonríe. No descubre sus intenciones: se esfu-

ma. No huele a azufre: viste bien y utiliza un perfume francés distinguido y varonil por el que se hace perdonar el descaño de sus miradas que desnudan y acarician cínicamente.

En "Las tristezas de Satán", nueva versión de "Fausto", Adolphe Menjou viste al Diablo, naturalmente, de etiqueta y de Príncipe. De Príncipe mundano, frío y correcto, más allá de su propia fisonomía, atento al papel que ha de jugar en el "film" para que éste se mantenga en un plano equilibrado que no perjudique ni al interés, ni a la normalidad, ni a la emoción de esta réplica de "Fausto". El gran actor francés ha traído al cine su acusada personalidad que rima perfectamente con el tono de sus comedias.

Ha dignificado el cinematógrafo, lo ha elevado por encima de las comedias blancas, insustanciales, que hemos padecido y pateamos aún con el beneplácito de la censura de cortos vuelos, hasta lograr un tipo discreto e interesante de producción que lleva su marca de fábrica y es garantía de su talento.

El Diablo está de enhorabuena. Adolphe Menjou le ha dignificado, le ha devuelto su viejo prestigio proporcionándole una agradable fisonomía. En lo sucesivo no se podrá jugar con él, ni ningún irreflexivo galán joven podrá presumir de haberle encarnado sin que lamentemos el descredito a que se le redujo a fuerza de cometer tonterías.

RAG

## Crítica de libros y Una interviú en tres minutos.

**La Pantalla.**—Sigue destacando su labor en pro de la producción cinematográfica española exponiendo las numerosas ideas señaladas por personas que han estado más o menos en contacto con la cinematografía.

Señala una principal de Fernando Viola, en la cual este lanza la idea de que por aportaciones de capital pequeños todos los españoles contribuirían al engrandecimiento de la cinematografía patria.

**Fotos.**—Expone los rasgos generales de la película "El Hollywood Madrileño 2", con buenas fotografías. En su parte literaria sigue señalando los avances del film en todo el mundo.

**Popular Film.**—En el número de esta semana, trata de temas interesantes para la cinematografía nacional y extranjera. Destaca las principales producciones para el futuro en España y con aportaciones documentadas sirve un acervo de datos que se han de desear para todo buen cinematografista.

**Fotogramas.**—Revista mensual de variada información y de riquísima presentación. Sus fotografías son de técnica insuperable y su reportaje es de gran significación, sirviendo de "cicerone" en asuntos cinematográficos.

**El Cine.**—Publicación que sigue tratando de cuestiones cinematográficas con gran variedad y documentación, por lo que es revista muy tomada en cuenta en los sectores cinematográficos.

**Proyecciones.**—En esta sección saludamos la aparición del nuevo colega, en el cual han de colaborar con su pericia Antonio Gascón y José Luis Salado, felicitándole sinceramente.

## La Asociación de periodistas cinematográficos.

El festival de hoy  
Esta noche, en el Cine Avenida, de Madrid, se celebrará el primer festival organizado por la Asociación de periodistas cinematográficos.  
La flamante asociación se propone dar un gran impulso a la Agrupación, para lo cual tienen en proyecto organizar numerosas fiestas.  
Como antes decimos, hoy, a las seis y media de la noche, se celebrará la fiesta, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Introducción.
  - 2.º Exhibición (por primera y única vez) de películas cinematográficas anteriores al año 1914, explicadas a la usanza de la época por el archipopular "speaker" de Unión Radio, Luis Medina.
  - 3.º Proyección de la obra cumbre de Adolfo Menjou, titulada "Al servicio de las damas".
  - 4.º Presentación de la celebradísima "estrella" de la pantalla Imperio Argentina, en su repertorio de canciones y danzas.
- No obstante lo excepcional y extenso del programa, la butaca de patio costará solamente tres pesetas.  
Imperio Argentina, la encantadora creadora de "La Hermana San Sulpicio", prestará una colaboración entusiasta a estas fiestas de la Asociación de periodistas cinematográficos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces —  
**Mafias López**  
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

Una interviú rápida. Tres minutos de conversación por teléfono. En interés de nuestros lectores nos dirigimos a la central telefónica más cercana:

—¿Conferencia con América?—nos pregunta el empleado.

—Sí con América y con Hollywood.

—Enseguida. ¿Nombre de la persona?

—Greta Garbo.

—Unos minutos de espera al aparato para hablar con nuestra interlocutora. Decididamente, esto del automático es un progreso.

—¿Qué desea? Sea breve.

—Mire, Lady, deseamos una interviú, ni muy larga, ni muy corta.

—No, el medio es para no escuchar arriba de cien palabras.

—¿Quiénes os cortarán pronto? ¿Es verdad que se retira?

—Tan verdad. Y no por el foro, sino por la cabina.

—Y ¿qué va a hacer John Gilbert sin usted?

—Pues encontrar otra que lo haga mejor que yo.

—Buen debut para el público español. Seguro que me despide.

—¿Tanto me quiere ese público? Pues, diga que sí; me retiro del trabajo y me marcho a Suecia, mi tierra. Diga que acabo de visitar España en plan de turista, y quizá de paso, me fije en las cualidades artísticas de sus "estrellas" cinematográficas para recomendarlas a John y que él elija mi sustituto de entre ellas.

—Lady, va a haber desmayos de emoción, al pensar que puedan alcanzar tanta fama y dineros como usted.

—Pues que se preparen, que allá voy.

—Antes de terminar: ¿por qué su peinado gusta tanto...?

—¿Por qué?; voy a decirselo...

—Aquí se corta la comunicación y "Ha terminado". Frase sacramental y en estos momentos indiscreta.

Ya lo sabéis, lectores y lectoras, Greta Garbo se retira y viene a España en busca de mujeres guapas y artistas que consuelen de su ausencia a John Gilbert. Ahora que debéis pensar, mujeres guapas de España, qué peinado sacaréis, de moda, porque el de Greta Garbo ya está implantado y ese es muy suyo.

RINZZI

## El capital español en la cinematografía nacional.

Decíamos ayer... que el capital español no había llegado a cuajar totalmente en el negocio de la cinematografía nacional: Hoy hemos de referirnos más concretamente a este extremo y señalar lo que, a nuestro juicio, ha de ser cinematografía nacional capitalizada.

Primeramente, hay que saber si ciertamente es negocio la cinematografía en España, en cuanto a producción, pues no es nuestro ánimo entrar en detalles de la explotación del cinematógrafo como espectáculo en nuestro país.

En cuanto a producción, primeramente, hemos de ver si la materia prima, o sea si el público, está dispuesto a responder al esfuerzo del capital. Se puede decir que en España, hay tanta afición al cinematógrafo como en Norteamérica; es completamente satisfactorio ver que cuando se anuncia una película española, el público acude con más entusiasmo si cabe que a las extranjeras, aún cuando a lo mejor tropieza con que es un fracaso rotundo; es decir, que el público se siente más español que los productores

y que los explotadores de cinematógrafos.

Después hay que ver si los artistas son los que se pueden apeteer para esos fines: nosotros creemos que con un poco de preparación tendríamos los que nos hicieran falta y aún podríamos llamar a España, para que trabajasen en películas netamente españolas, a Raquel Meller y a nuestro universal Antonio Moreno. Niego que esto pueda ser un absurdo, ya que en cuanto se les ofreciera un contrato bueno, no hay duda que lo aceptarían, siempre que fuera en las mismas condiciones que en el extranjero, por lo menos.



Una de las emocionantes escenas de la película "Legionarios", proyectada anoche en los teatros Liceo y Bretón.

Poseemos buenos artistas, sobre todo del género femenino, que podrían en todo momento y bajo una buena disciplina hacer "films" prodigiosos.

Finalmente, he de referirme a los directores y diré que no me convencen; abusan de la perspectiva chavacana; de lo visto, de lo manoseado y tienen un sentido artístico bastante deplorable.

Esto en general, aunque no hay que, a rajatabla, arremeter contra ellos. Y aquí es donde el capital español podría dar su pauta y traer del extranjero buenos directores que nos enseñaran y que nos hicieran más adelante buenos directores nacionales. Aquí, en España, todos quieren ser cabeza de ratón en lugar de, momentáneamente, cola de león, y por eso es por lo que

## HECOS

**Nueva entidad de producción española**  
Se ha constituido, ante el notario don Mateo Azpeitia, la Sociedad Cinematográfica Española, S. A., con un capital de cinco millones de pesetas, de los que se cuenta ya con el primer millón.

Los nombres que se barajan para la formación del Consejo de Administración y el Patronato son los de los señores don Ignacio Suárez Somonte, don Valentín Ruiz Senén, don Juan March, don Olegario Riera, padre Valdepares, padre Serapio Gallego, don Santiago Fuentes y Ila, don Valentín Gutiérrez Solana, doña María de Peralles y González-Bravo, don Jacinto Benavente, doña Concha Espina, don Manuel Villarreal Pérez, don Pedro María Usera, doña Carmen Velacorocha, don Tomás Nicolau y don Agustín del Oro.

De todas veras deseamos grandes éxitos a la nueva entidad española, a la que animan los más entusiastas deseos para llevar a cabo verdaderas superproducciones de ambiente español.

**Adquisición de dos grandes superproducciones**  
Julio César, S. A., ha adquirido para explotar y distribuir en España, la grandiosa superproducción inglesa "Volgal" (Volgal), inspirada en la célebre canción rusa "Los remeros del Volga".

En el reparto de esta excepcional película interviene, entre muchos actores de gran renombre, Chalpinne, nieto del célebre cantante ruso.

Otra formidable película que recientemente ha adquirido la Julio César ha sido "Las catacumbas", producción italiana, que actualmente se está filmando en Roma, bajo los auspicios y protección del Vaticano.

**Una nueva película española**  
Florián Rey ha comenzado los trabajos para filmar una nueva cinta, titulada "Los clavetes de la Virgen". Serán protagonistas Dina Montero, el galán Valentín Parera y el actor de carácter Ramón Meca.

Los interiores serán reproducidos en los grandes estudios Omnium-Cine, de Madrid, y los exteriores en Granada. Los trabajos de laboratorio los hará Arroyo; la fotografía, Novoa, y las decoraciones Paulino Méndez.

El asunto es original del propio Florián Rey.

**Montepío Cinematográfico**  
El Montepío Cinematográfico Español que actualmente está llevando a cabo una labor por todos conceptos elogiada, tiene en estudio el retiro a la vejez y la creación de un sanatorio para sus asociados, y con el fin de allegar fondos para el logro de tal proyecto, se celebrarán festivales cinematográficos en las principales provincias de España.

tenemos los fracasos rotundos a la orden del día, en la cinematografía nacional española.

Cualquier señor que sepa hacer fotografías de paisajes y de habitaciones decorativas, ya se cree con facultades bastantes para ejecutar una buena película, cuando lo que realizan es, francamente, un desastre. En muchas ocasiones tienen la culpa de que el capital español huya del lado de ellos...

Por consiguiente, el capital español, al retirarse para la formación de buenas empresas de producción cinematográfica, lo primero que deberá hacer

es organizar industrialmente el negocio, para que sea su capital productivo y no vaya a alimentar los sueños de unos cuantos ilusos, recabando para sí el director organizador del negocio con todos los elementos necesarios para que el cine en España, en cuanto a producción, sea lo bastante remunerativo en relación al dinero que lleva a la empresa.

Ya hemos visto, por consiguiente, que el capital debe dedicarse a formar negocios cinematográficos y lo que debe apeteer, para que aquellos prosperen es que al lanzarse por este camino de exploración que sus pasos el actor más rotundo en la elección de directores y colaboradores técnicos.

MANUEL DE LA PARRA

## Alice Terry y Greta Garbo

Muchas veces nos hemos preguntado: ¿Dónde está Alice Terry? Desde hace algún tiempo, no sólo no habíamos visto en Salamanca a tan extraordinaria artista, sino que su nombre tampoco sonaba en ningún sitio.

¿Alice Terry se había eclipsado? Hoy tenemos noticias de que la lindísima muñeca rubia trabaja con gran actividad en un film de gran categoría.

Ante esta noticia, se nos aparece clara y hermosa la figura de la encantadora "estrella" del arte mudo.

Surge ante nosotros Alice Terry como la vimos en la última producción estrenada en Salamanca hace próximamente un año.

La magia de los ojos de Alice Terry daban vida y expresión, de una dulzura infinita, al "roi" que interpretaba, con el talento artístico tan suyo y tan personal.

Cuando veíamos a la esposa del famoso director Rex Ingran, en esta producción, la comparábamos con la mujer todo amor, para el que adoraba, todo sacrificio y compasión para el esposo, en "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", la admirable adaptación de la novela del ilustre autor español, don Vicente Blasco Ibáñez.

Y después, se nos transfiguraba en la mujer fatal de "Mare Nostrum", mujer, que con un beso absorbente dominaba, como dominaban los tentáculos del pulpo en el Acuario de Nápoles.

Alice Terry la ha perjudicado enormemente la fama de la actriz sueca Greta Garbo.

Vistas las dos mujeres en sus producciones "Mare Nostrum", de Alice Terry, y "La tierra de todos", de Greta, comparáramos, jamás podríamos definir cual de las dos "dominaba" con más intensidad, en cuál de las dos el brillo de sus ojos era más misterioso, más atraente y más fatal.

Ambas mujeres fueron creadas por el genio de Blasco Ibáñez. Las dos se parecen como un grano de arena a otro grano de arena. En las dos está el genio del mal; en ellas el deseo se hace carne, y la pasión florece en sus labios con ese beso fuerte y arrebatador de Greta Garbo, que Alice Terry también hace sentir con Antonio Moreno, ante el Acuario de Nápoles, cuando los tentáculos del pulpo persiguen al misero cangrejo, que lucha desesperado en los espasmos de la agonía, mientras también el capitán del "Mare Nostrum" quiere desasirse de los brazos que se enroscan a su cuerpo como reptiles y la boca de la aspia alemana atrae y domina.

Alice Terry y Greta Garbo se han personificado y rodeado de una misión popularidad. ¿Quién es más artista?

Sinceramente, nosotros creemos que Alice Terry es más exquisita en su trabajo. Greta Garbo es más efectiva, sabe dominar más y atraer mejor la atención de los públicos.

El apogeo de la fama de Alice Terry lo tuvo cuando también escaló los peldaños de la gloria el infortunado Roloff Valentino.

"Rudy" tuvo en Alice Terry la "parternaire" más completa que pudiera soñar. La señora de Rex Ingran ayudó a subir a la cúspide al intérprete de "El hijo del Caid", le sostuvo y contribuyó de manera poderosísima al formidable éxito de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

Ante la desaparición voluntaria de Alice, y cuando Greta Garbo filmaba varias películas, entre ellas "El demonio y la carne", pensamos si el brillo de una "estrella" habría oscurecido a otra. Hoy, tenemos que rectificar nuestro juicio al saber que Alice Terry se encuentra filmando en Niza, bajo la dirección de su esposo Rex Ingran, una gran producción, que llevará por título "Las tres pasiones".

Alice hará nuevamente un papel de mujer ruda, cínica, aliada del padre de su amante, para apartar a éste del camino del bien y para manejarlo a su capricho, usando como poderosas armas el influjo de sus ojos y el misterio de sus labios, que se entreabren para besar, con un beso torturante que atrae y que sume en el no ser.

De todas veras nos agrada la reaparición de Alice Terry, a la que ya casi habíamos olvidado.

THEUDIA

Cada película, una cara nueva. Si pudieran hacer lo mismo "ellas", más de cuatro coquetos nos mostrarían un rostro "para cada paso".

Peró el secreto de la caracterización acabada, es privativo "del hombre de las mil caras", que se llama Lon Chaney, nació en Spring (Colorado), y va a cumplir cincuenta años de edad.

PACASMAR

## Arte mudo

El cine es y será siempre arte mudo, arte del silencio, sin colaboraciones con la palabra. La emoción que la pantalla nos ofrece, emoción limpia de contaminaciones, derecha como un dardo, no puede ser vencida por ese invento que une al gesto la voz humana.

El cine no necesita para nada la palabra; le perjudica en cambio. Volvamos al teatro o a algo peor: a un género híbrido, falso, frío, desprovisto de esa emoción que el silencio proporciona, tan elocuente en su mudéz que no necesita de vehículo alguno para adentrarse por los entresijos del alma.

El séptimo arte ha encontrado ya su Jordán purificador. Los últimos films de los grandes directores acusan una perfección tal, que demuestran hallarse en el camino derecho que ha de conducirlos hacia la realización de un arte puro y completo, capaz por sí sólo de crear obras maestras.

Arte mudo, ausente de él las mixtificaciones sonoras o colonistas. Ni la palabra, ni ese procedimiento absurdo del tecnicolor que lo embadurna feamente. Luz y sombras. Y silencio. "El cine está hecho—ha dicho Jean Epstein—para narrar con las imágenes y no con las palabras. Una de las más grandes potencias del cine es su animismo. En el "écran" no hay naturaleza muerta. Los objetos tienen actitudes. Los árboles gesticulan. Las montañas resaltan. Cada accesorio es un personaje. Los decorados se dividen, y cada una de sus fracciones toman una expresión particular. Su patetismo asombroso renace en el mundo y le llena de crujidos. La hierba de la pradera es un espíritu sonriente y femenino. Las anémonas, llenas de ritmo y de personalidad, evolucionan con la majestad de los planetas. La mano se separa del hombre y, sola, sufre y se alegra. Y el dedo se separa de la mano. Toda una vida se concentra, de súbito, y encuentra su expresión."

¿Qué falta, pues, hace la palabra? El séptimo arte ha de ser mudo. Que hable la luz y la sombra; el gesto basta.

Hoy, en LICEO y BRETON  
**LON CHANEY**  
en  
**MR. WU**

VENDO O ARRIENDO, en la Calzada de Toro, un local grande, muy a propósito para estable de gran importancia, o para otro industria; también se vende un carro pequeño para una caballería menor. Informará, su dueño, calle de Pollo Martín, 20.

R.

9-4

AMIGOS DEL NIÑO DE MADRID

Un congresillo para estas Navidades

La sociedad Amigos del Niño de Madrid, ha tomado el acuerdo de celebrar un Congreso de amigos del niño en los días 28, 29 y 30 del corriente mes de Diciembre.

En lo que va de año se han constituido cerca de diez asociaciones de Amigos del Niño en provincias, sin que tengan ninguna relación con la de Madrid ni otros puntos de enlace que aquellos de propaganda en favor de la infancia que se desprenden de sus respectivos Estatutos.

Con el fin de cambiar impresiones y organizar, para el mejor cumplimiento colectivo de sus fines culturales y benéficos un organismo adecuado, Los Amigos del Niño de Madrid convocan un Congreso en esta corte, con sujeción a un programa cuyos principales puntos están casi ultimados.

Pero los iniciadores no quieren la inscripción solamente para las sociedades que se titulan de Amigos del Niño, sino que invitan a todas las que por sus fines o por sus actos tienen "amistad" con el niño, a que colaboren en las tareas de este Congreso, prestandole, con el número de inscripciones y la cantidad de las mismas, mayor eficacia.

Todas las sociedades que se relacionan con el niño, tanto oficiales como privadas, en los aspectos cultural, religioso, tutelar, benéfico, etcétera, quedan públicamente invitadas. Cuantos deseen informarse mejor acerca del Congreso de Amigos del Niño, pueden dirigirse por escrito a la secretaria de la sociedad de este nombre, Pl y Margall, número 9, E. 17, y se los concertará con la amplitud necesaria.

La labor de las secciones.

La primera sección prenatal, ha distribuido entre sus miembros las siguientes ponencias: causas biológicas de mortinatalidad, señores Velasco Pajares y Huerta; causas sociales, señores Hoyos y Haro; causas morales, señores Navarro Enciso y Gallo de Renovales.

En la sección cuarta, en la última sesión presidida por el señor García Molinas, quedaron repartidas las siguientes ponencias: patronatos escolares, señora Jordana y señores Hueso y Dimas; profilaxis de la delincuencia infantil, señores Mariñosa y Samper; educación sexual, doctora Soriano y señores Palanca y Huerta.

La sección segunda ha encomendado la ponencia: La vivienda urbana como factor para el estudio de la mortalidad infantil, a la señora Pequero y señor Sáinz de los Terreros.

En favor de la infancia desvalida.

Con el fin de engrasar el fondo para la propaganda en favor de la infancia desvalida y abandonada, se ha recibido en la secretaria de Amigos del Niño un nuevo donativo anónimo de 2.500 pesetas, cuyo envío hace un "amigo de la infancia", el cual, sin duda, demuestra con hechos que lo es de verdad.

**SALCHICHEROS.**—Embutidoras, Picadoras de carnes, etc., etc. Mecánica **CASA MIRAMBRES.** Calle de Zamora, número 50.

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Hasta ahora los donativos ofrecidos para comprar juguetes para los niños pobres, son los siguientes:

	Pesetas.
Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca	150,00
Sociedad de Ultramarinos	25,00
Sociedad de salchicheros	15,00
"La Alianza"	10,00
Sociedad de Carboneros	15,00
Don José Cimas Leal	5,00
Don Manuel Morán	5,00
Don Joaquín Segovia	5,00
Don Eduardo R. Alcalá	5,00
Niña Juanita Borrego	5,00
Niña María Teresa de la Rúa Aguirre	10,00
Señora viuda de Sánchez de la Peña	15,00
Don Manuel del Yerro	15,00
Don Eleuterio Población	5,00
Don José Llevot	7,00
Niños Bermúdez de Castro	5,00
Niños Paquito, Manolita y Marcelino Diego y Diego	10,00
Doctor Cañizo	25,00
Don Manuel Ambrosio	5,00
Jefes y oficiales de Carabineros	11,00
Don Jacinto Martín Robles	5,00
Niños Antonio, Alberto, Luis y José Manuel Llorente Maldonado	10,00
Hijos de don Julio Peláez	25,00
Don Ricardo Lobato	5,00
Z. K. de La Alberca	2,00
Pepita y Luisita Sandoval	5,00
Excelentísima Diputación provincial	250,00
<b>Suma y sigue</b>	<b>2.490,50</b>

Don Salvador Justel, treinta y cinco juguetes.

Hijos de don Gregorio Quintana, cuatro juguetes.

Señorita Carmen Estefanía, seis juguetes.

Don Pedro Beltrán González y señora, cuatro camisetas y un abrigo.

Don Juan Montero, cuatro juguetes.

Don Cirilo Montero, tres juguetes.

Señorita Mary Santiago Mirat, doce juguetes.

Doña Celia Vecino, dos prendas interiores de punto.

Señora viuda de Sánchez Verdejo, dos bufandas y dos jerseys.

Niños de don Porfirio Arce, tres juguetes.

Don Primitivo Muñoz, doce prendas de abrigo.

Se ruega a todas las personas que quieran contribuir a esta buena obra, que envíen cuanto antes sus donativos para activar los trabajos de organización de la cabalgata.

**CAMIONETA CITROEN,** media tonelada, seminueva, tipo reparto, modelo 1928; se vende. Gran ocasión. Razón, Poeta Iglesias, 6, zapatería.

**CASA CALVO**  
TEJIDOS, CONFECCIONES Y CALZADO  
BAJADA DE SAN JULIAN, 3  
SALAMANCA

Ha tomado el traspaso del comercio de la viuda de Demetrio Gómez (antigua de la DOLA), Plaza del Mercado, 33, donde la ocasión es permanente para vestir y calzar más barato que en ninguna parte.

Los aceites **MARYLAND** conservan su viscosidad a elevadas temperaturas. No producen carbón en la cámara de explosión. Tienen un alto punto de inflamación. Permanecen sin congelarse a bajas temperaturas. No puede exigirse más al AS de los lubricantes.

Representante para la provincia de Salamanca, **CANDIDO MARTINEZ GIL,** Paseo de las Carmelitas, núm. 19.

CASA MORETON

VINOS Y LICORES PRECIOS DE FABRICA  
Coñac Domecq, 3 copas, 6,30 pesetas.  
Coñac González Byas 3 copas, 5,75 pesetas.

Así como otras marcas, solamente hasta el día 24.  
**CESTAS DE LUJO**  
9.941 es el número del vigésimo que regalo en una cesta.

**CASA MORETON - ZAMORA, 35 - TELF. 253**

Relojería RAMOS

SAN PABLO, 10, SALAMANCA  
Única casa muy recomendada para toda clase de composuras de relojes de Ayuntamientos, Conventos, Colegios, Asilos, Oficinas, Casas particulares, etc., etc.

Se sirve a domicilio dentro de la capital, con todo esmero. Gran prontitud y gran economía.

Veintiocho años de práctica en este ramo en distintas capitales, es la mejor garantía de cuantos trabajos ofrece esta casa.

**RELOJERIA RAMOS**  
SAN PABLO, 10, SALAMANCA

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

**DR. INFANTE**  
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO  
1-6-11-16-21-26

VIAJEROS

En Madrid, hospedarse en el Hotel Excelsior, casa excelente por su cocina afamada y sus vinos finos. Pensión de 9 a 12 pesetas. Calle de Pontejos, número 2, al lado de la Puerta del Sol.

Ha sido prorrogado el plazo concedido a la Comisaría del seguro ferroviario para que estudie los antecedentes necesarios para la implantación del seguro de transporte de ganado vivo por ferrocarril.

DOCTOR **SANDOVAL**  
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO  
**RAYOS X**  
Consulta: De doce a dos Plaza de los Bandos, 1 mt. v. v.

DOCTOR **DR. MUELLEDES**  
Jefe del Dispensario Antivenéreo  
Enfermedades de la piel y sexuales.  
Pan y Carbón, 2

Por la Presidencia, se ha dispuesto que cuando las autoridades y funcionarios de los diversos ramos de la Administración Pública vayan a provincias en comisión del servicio o para asistir a actos oficiales, lo pongan previa o inmediatamente a su llegada en conocimiento del gobernador civil correspondiente, siempre que sean de categoría superior a dicha autoridad. Y que cuando las expresadas autoridades y funcionarios sean de categoría igual o inferior a los gobernadores de provincia, cumplan en éstos en su despacho oficial a su llegada a la capital respectiva.

Los funcionarios que estén desempeñando cargos concejales o de diputados provinciales cesarán automáticamente en los mismos al ser destinados a localidad distinta de aquella donde radican las corporaciones a que venían perteneciendo, no siendo nunca obstáculo para ser destinado un funcionario, con arreglo a las leyes y reglamentos porque se rija su respectiva carrera, el hecho de estar desempeñando los mencionados cargos de representación popular, pudiendo, en su consecuencia, ser destinados los generales, jefes y oficiales que pertenecían a las indicadas corporaciones provinciales o municipales exactamente igual que los que no pertenecían a ellas, a prestar sus servicios en la Península, Africa, Baleares o Canarias; y los funcionarios civiles, igualmente a las plazas o cargos de sus respectivas carreras.

Los que sean designados para desempeñar cargos de presidente de Diputación y alcalde de capital de provincia o de poblaciones de más de 30.000 habitantes, o los que se hallen en la actualidad desempeñándolos, quedarán en situación de excedencia forzosa con su haber correspondiente, mas sin el derecho para consolidar aptitud para ascenso en sus respectivas carreras; durante el tiempo que desempeñen los aludidos cargos, y será compatible con los gastos de representación que puedan llevar anejos los cargos provinciales o municipales que desempeñen.

SE ARRIENDA un cuarto de la finca denominada Lagunas Rubias, en término municipal de Aldeanueva de Figueira, de cuatrocientas hectáreas, aproximadamente, de pastos, labor, viñedo y monte. Para tratar, San Pablo, 21. Salamanca.

TRASPASO.—Se traspasa la antigua v. acreditada tintorería de la calle del Doctor Riesco, número 1. En la misma, informarán.

JESUS HERNANDEZ GARCIA, profesor de música, da lecciones a domicilio. Informes, Casa Montero, Rúa, 26, 20-a-14

las de la Acción Católica de la Mujer en el barrio de la Prosperidad.—El valor de los pueblos.—¿Habrán llegado el momento anhelado?—Al maestro Ledesma.—En nuestra escuela de la Inmaculada.—Circular del señor gobernador de Lérida.—El cine y los niños.—La mujer y las profesiones.—Crítica teatral.—Páginas misionales.—Discurso de la señora presidenta de la Acción Católica en el acto de la inauguración de los locales-escuelas en el barrio de la Prosperidad.—Anuncios gratuitos para obreras.

DOCTOR JOSE **Mendez y Pére.**  
PIEL — SIFILIS — URINARIAS  
Diatermia. — Electro-Coagulación  
Rayos Ultra-Violeta. — Cautéris.  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE  
Juan del Rey, 7, principal.  
ml. v. y d.

EL DOCTOR **DIEZ RODRIGUEZ**  
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico  
**Villa María Teresa**  
Teléfono, 254.

El trágico "Rey del mundo"  
**LON CHANLY**  
hoy en J. C. O. V. B. E. T. O. N.  
en su gran teatro

**MR. WU**  
LOS EMPLEADOS PUBLICOS QUE DESEMPEÑAN CARGOS AJENOS A SU CARRERA

Por la Presidencia del Consejo se han dictado disposiciones que regulan los requisitos que han de concurrir en los funcionarios públicos, civiles o militares, para el desempeño de cargos ajenos a su empleo.

Se dice en ellas que los funcionarios civiles o militares que se hallen en el desempeño activo de las funciones de su cargo podrán ser elegidos para los de diputados provinciales y de concejales, sin que ello se considere como comisión del servicio de sus respectivas carreras, con tal que reúna los requisitos exigidos al efecto por los estatutos provincial y municipal y siempre que, además, sean perfectamente compatibles sus funciones como representantes de la provincia o del municipio con las que van anejas a su calidad de funcionario público prestando servicio, que se considerarán para ellos siempre preferentes con respecto a las de representación popular.

Los funcionarios del Estado, ya sean civiles o militares, que no se hallen colocados, cualquiera que sea la denominación de la situación especial en que se encuentren, podrán igualmente ser elegidos diputados provinciales o concejales siempre que reúnan los requisitos exigidos por los estatutos provincial o municipal, respectivamente, no afectando para nada dicha elección a su situación como funcionario público.

A partir de esta fecha los servicios prestados en dichos cargos de representación popular no se tendrán en cuenta ni surtirán efecto en la carrera la situación respectiva del funcionario público a quien afecten.

Los funcionarios que estén desempeñando cargos concejales o de diputados provinciales cesarán automáticamente en los mismos al ser destinados a localidad distinta de aquella donde radican las corporaciones a que venían perteneciendo, no siendo nunca obstáculo para ser destinado un funcionario, con arreglo a las leyes y reglamentos porque se rija su respectiva carrera, el hecho de estar desempeñando los mencionados cargos de representación popular, pudiendo, en su consecuencia, ser destinados los generales, jefes y oficiales que pertenecían a las indicadas corporaciones provinciales o municipales exactamente igual que los que no pertenecían a ellas, a prestar sus servicios en la Península, Africa, Baleares o Canarias; y los funcionarios civiles, igualmente a las plazas o cargos de sus respectivas carreras.

Los que sean designados para desempeñar cargos de presidente de Diputación y alcalde de capital de provincia o de poblaciones de más de 30.000 habitantes, o los que se hallen en la actualidad desempeñándolos, quedarán en situación de excedencia forzosa con su haber correspondiente, mas sin el derecho para consolidar aptitud para ascenso en sus respectivas carreras; durante el tiempo que desempeñen los aludidos cargos, y será compatible con los gastos de representación que puedan llevar anejos los cargos provinciales o municipales que desempeñen.

SE ARRIENDA un cuarto de la finca denominada Lagunas Rubias, en término municipal de Aldeanueva de Figueira, de cuatrocientas hectáreas, aproximadamente, de pastos, labor, viñedo y monte. Para tratar, San Pablo, 21. Salamanca.

TRASPASO.—Se traspasa la antigua v. acreditada tintorería de la calle del Doctor Riesco, número 1. En la misma, informarán.

JESUS HERNANDEZ GARCIA, profesor de música, da lecciones a domicilio. Informes, Casa Montero, Rúa, 26, 20-a-14

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Ayer tuvimos el placer de presentar la comida del mediodía en los comedores de esta Asociación. Pasan de 400, entre mayores y niños, los que se sientan a la mesa, teniendo necesidad de establecer dos turnos, por ser insuficiente el local para colocar a todos ellos.

Hablando con uno de los socorridos, obrero sin trabajo, que tiene en la Asociación a su mujer y siete hijos, nos decía, con palabras llenas de emoción: —No sabe, ni se da cuenta Salamanca, del bien que está haciendo la Asociación de Mendicidad, que debiera llamarse Asociación de Caridad. Si no fuera por ella, muchos como yo, que en esta época del año nos encontramos sin trabajo, veríamos morir de hambre a nuestros hijos y nuestros cuerpos se debilitarían quizás para no poder volver a trabajar; y aquí nos dan comida buena y abundante, nos ayudan y procuran trabajo cuando lo hay, nos animan con sus palabras cariñosas y hacen que las madres que amamantan a sus pequeños, coman lo bastante para que éstos tengan el alimento necesario.

Qué razón tiene el obrero que nos habló; es una pena que Salamanca no se de cuenta, no se percate de la importancia de esta Asociación: gracias a ella no hay hambre en la ciudad.

Todos cuantos acuden a los comedores son atendidos y si las personas caritativas vieran por sus propios ojos el espectáculo hermoso de las horas de las comidas, la alegría de los 200 niños que entran en los comedores saltando y jugando a tomarse el plato del caliente cocido y el pedazo de pan, con el trozo de carne y tocino, tenemos la seguridad que aumentaría la suscripción, en lugar de disminuir, y los donativos serían cada vez mayores y la Asociación podría hacer, gracias a su buena organización y su magna administración, mucho más de lo que ya está haciendo.

Ahora que vienen los días de Navidad, acordarse salmantinos de los que comen en la Mendicidad; envíen donativos en dinero y en especie, para que no quede ni una sola persona sin comer y puedan darles algo extraordinario de lo mucho que en esta época del año se necesita.

COMPRA VENTA, FINCAS, casas, solares, huertas, Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, número 5. 3.ª, derecha.

**CAZADORES**  
No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

**PABLO GARCIA**  
ARMERIA  
PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA  
Los mejores cobetes para fiestas, son los que vende esta casa.

Grandes existencias y variado surtido de  
Norias ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la Fundación ..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Lo peditos Jorge Martín e Hijos (Valladolid)  
**ALAEJOS**

**JOYERIA ACOSTA**  
Sucesor de "LA RIVIERE"  
JOYAS MODERNAS  
RELOJERIA, PRIMERAS MARCAS  
MADRID. - CARRETAS, NUM. 11

**XXII Vuelta a Francia**  
ROTUNDO TRIUNFO  
DE LAS BICICLETAS **ALCYON**  
1.º Frantz, 2.º Leducq, 3.º Dewaele  
Los tres sobre **ALCYON**  
LA MEJOR MARCA FRANCESA

Representante para Salamanca:  
**Casa Montero**  
García Barrado, número 26

Interesante a los Ayuntamientos. Deudores al Tesoro público

Ha sido cursado, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, el resultado de la liquidación del exceso de las obligaciones de enseñanza del año 1901, sobre las diez y seis centésimas de la contribución territorial del actual ejercicio de 1928, habiendo resultado deudores al Tesoro público los Ayuntamientos que se expresan a continuación:

Abusejo, Agallas, Ahigal de los Aceiteros, Alamedilla, Alba de Tormes, Alba de Yeltes, Alberca, Alberquería, Aldea del Obispo, Aldenueva de la Sierra, Aldeavieja, Alameda, Arapiles, Arroyomuerto, Bastida, Bermellar, Bercimuelle, Bogajo, Bricones, Cabeza de Béjar y de Framontanos, Cabeza de Cabrilla, Calzada de Béjar, Campillo de Salvatierra, Casas del Conde, Casillas, Cerezal, Cerro, Colmenar, Corporario, Cristóbal, Escorial, Frades, Fresnedoso, Fuentes de San Esteban, Fuentes de Béjar, Garcibuy, Guijo de Avila, Herguilla de la Sierra, Hoya, Lagunilla, Ledesma, Lledrada, Linares, Lumbrales.

Madroñal, Maillo, Martiago, Masueco, Mieza, Milano, Mogarraz, Molinillo, Montemayor, Morasverdes, Nava de Béjar, Nava de Francia, Navamorales, Navarredonda de la Rinconada, Navarredonda de Salvatierra, Navasfrías, Palacios del Arzobispo, Palomares, Payo, Peñacaballera, Peñaparda, Peñaranda de Braconete, Peralejos de Abajo, Peromingo, Pinedas, Puebla de Azaba, Puebla de San Medel, Puerto Seguro, Rinconada, San Esteban de la Sierra, Sanchón, Sagrario, Sanchotello, San Martín del Castañar, San Miguel de Valero, Santibáñez de Béjar, Santibáñez de la Sierra, Santiz, Sepulcro Hmarío, Sequeros, Serradilla del Arroyo, Valdelosa, Villar de Peralonso, Villarubias, Vitigudino y Zarza de Pumareda.

Sorihuela, Tala, Tejado, Tornadizo, Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdelacasa, Valero, Vallejera, Villaseco de los Gamitos, Villaseverinos.

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 25.

**MAQUINAS DE COSER**  
Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bandada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio caballo y de un caballo, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa 25 Salamanca.

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto **CABALLERO**

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

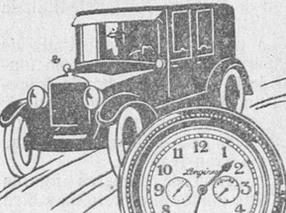
**SARNA, ROSA**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto **CABALLERO**

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

TOMANDO CADA DIA **RHUM NEGRITA** en Grog en el TE en la LECHE bien caliente.



PASARÁ V. UN INVIERNO AGRADABLE  
exigir en todas Partes el "RHUM NEGRITA" BARDINET—único legítimo



**Longines**  
9 GRANDES PREMIOS  
El mejor reloj

El último número de "El Mensajero Social", órgano de la Asociación Católica de la Mujer y del Asilo para Niñas miedicantes, publica el siguiente sumario:  
Sección del Asilo de niñas miedicantes: Niño de caridad.—Sección de la Acción Católica de la Mujer: Inauguración de los nuevos locales-escue-

**SARNA, ROSA**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto **CABALLERO**

Grandes existencias y variado surtido de  
Norias ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la Fundación ..... de ALAEJOS

**JOYERIA ACOSTA**  
Sucesor de "LA RIVIERE"  
JOYAS MODERNAS  
RELOJERIA, PRIMERAS MARCAS  
MADRID. - CARRETAS, NUM. 11

**XXII Vuelta a Francia**  
ROTUNDO TRIUNFO  
DE LAS BICICLETAS **ALCYON**  
1.º Frantz, 2.º Leducq, 3.º Dewaele  
Los tres sobre **ALCYON**  
LA MEJOR MARCA FRANCESA

Representante para Salamanca:  
**Casa Montero**  
García Barrado, número 26

El avaro es como el cerdo: sólo hace reír el día de su muerte. — San Bernar, —  
En la luna de miel la luna dura más que la miel. — César Cascabel.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 697.77; Sol, 14.0; Sombra, 3.6; Mínima, 5.2; Seco, 4.0; Húmedo, 4.2; Viento, E 0; Cielo, cubierto; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0.0

## ULTIMA HORA

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Fue aprobado en el Consejo de ministros, un proyecto relacionado con la construcción de una carretera entre San Juan del Puerto y la Rabida, proyecto que tiene un gran interés ante la proximidad de la Exposición ibero-americana de Sevilla y por el gran número de turistas, que seguramente visitarán los lugares colombianos.

Como la fecha de inauguración de la Exposición está ya tan próxima, en el expediente se propone que esta obra se realice por administración.

Del Ministerio de Hacienda fue aprobado un Real decreto sobre la emisión de valores, avalados por el Estado.

En esta disposición se regulan las condiciones en que las sociedades que emiten valores avalados por el Estado, pueden entenderse con la Banca. Hoy, estas sociedades tienen libertad para contratar con unos Bancos y otros y los postergados se quejan con frecuencia al Gobierno de que así suceda, y así como el Estado al emitir Deuda lo hace con toda la Banca, así pedían que se regulasen las condiciones de contrato de esas sociedades que tanta relación tienen con el Estado.

Por el Decreto aprobado, tales sociedades deberán contratar con el Consejo Superior Bancario, o en su defecto anunciar a concurso para otorgar la operación al Banco que presente mejores condiciones.

Puede decirse que la mayor parte del Consejo fue consumida por el ministro de Fomento, que llevó gran cantidad de asuntos.

La referencia oficiosa de la reunión resalta multitud de expedientes, que fueron examinados, pero además de esto, habló el conde de Guadalquivir de otro asunto de gran interés que afecta a su ministerio.

Es éste, uno relativo a la constitución del Montepío general de Obras del puerto de España y el reglamento por el que se ha de regir esta fundación.

Hasta ahora, los funcionarios que figuran en las juntas de las obras del puerto tenían un Montepío particular. El ministro ha entendido, atendiendo a las solicitudes que se les habían hecho, como más conveniente para los intereses de los empleados, la creación de un Montepío central, que funcionará en Madrid y servirá de conexión entre todos los de provincias.

A propuesta del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, el Consejo de ministros tomó el acuerdo de que la festividad del día 31 se traslade, para los empleados de Hacienda, al día 5 de Enero, en atención a las muchas operaciones que se realizan ese día, pues algunas oficinas permanecen abiertas hasta las doce de la noche.

### VELADA EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

#### EL PRIMER CENTENARIO DE CÁNOVAS

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia tuvo lugar anoche una velada conmemorativa del primer centenario del nacimiento de Cánovas del Castillo.

A la velada acudieron numerosas personalidades, damas de la aristocracia y los exministros señores Espada, Lema, Argente y Hontoria.

El secretario de la Corporación, señor Cánovas, pronunció un discurso, hablando sobre la biografía de Cánovas del Castillo.

El señor Florieta habló de Cánovas como juriscónsul, examinando el concepto que él tenía del Derecho, para demostrar que se basaba en el ejercicio de la libertad.

El señor Pons Humbert disertó sobre Cánovas como parlamentario y el señor Marfil, estudió al gran hombre de la restauración desde el punto de vista del Derecho social, en el cual fue un verdadero precursor.

Hizo el resumen de la velada, el presidente de la Academia de Jurisprudencia, don Angel Ossorio y Gallardo, quien recordó a Cánovas del Castillo como académico.

Se ocupó del período de 1892 a 1893 en que Cánovas del Castillo presidió la Academia de Jurisprudencia, haciendo resaltar los tres actos más salientes que presidió y que fueron el Congreso jurídico ibero-americano; la velada necrológica con motivo de la muerte de Concepción Arenal y la apertura del curso académico, donde pronunció un discurso inaugural.

### OTRAS NOTICIAS

#### UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Apolo se es-

tréno ayer tarde la zarzuela en tres actos titulada "Cascabel", libro de los señores Techaecne y Granada, con música del maestro Moreno Torroba. La obra obtuvo un buen éxito y se repitieron los principales números de la partitura.

Los autores fueron ovacionados.

#### CORNEADO GRAVEMENTE

Durango.—Según comunican del pueblo de Mañaria, una vaca se desmandó cuando pasaba por la calle principal.

En su carrera, alcanzó a un carretero llamado Zatal, de cincuenta y ocho años de edad, por intentar detenerla con un hierro.

El pobre carretero fue volteado, recibiendo una cornada de varios centímetros de profundidades en el muslo derecho.

Le prestó asistencia facultativa el médico señor Valerdi, quien diagnosticó su estado de muy grave.

#### DESPUES DE UN INCENDIO

Málaga.—Los hermanos Dacosta propietarios del almacén de carbón incendiado en el Llano del Mariscal han entregado 400 pesetas, como donativo, a la Caja de Resistencia de la Sociedad de Bomberos, como premio a la labor que realizaron en la extinción del fuego.

#### UN CADAVER

Málaga.—En la escollera de Levante fué hallado el cadáver de un hombre. Este se encontraba sujeto entre las piedras y los trabajos para su extracción fueron bastante penosos. No ha sido identificado.

#### UN MATRIMONIO, MUERTO

San Sebastián.—Comunican de Lezo, que el matrimonio Gabriel Pérez de sesenta y cinco años, y Marcelina González, de sesenta y cuatro, guardas de una fábrica de toneles, se acostaron en la oficina, encendiendo una estufa de serrín.

Los empleados encontraron al matrimonio por la mañana muertos por asfixia.

#### LOS MARINOS ARGENTINOS

Huelva.—Los marinos argentinos de la fragata "Sarmiento" han visitado hoy la Rábida y después recorrieron las principales calles de esta población.

#### INCENDIO EN UNA FUNDICION

Logroño.—En la madrugada pasada se produjo un incendio de importancia en los talleres de la fundición Morodán Rezola, situada en el paseo de González de Berceo.

El fuego se propagó a algunas casas ocupadas por obreros que trabajaban en la fundición. Quedó destruido totalmente el taller de carpintería.

#### EL ULTIMO COMLOT

Barcelona.—El juzgado especial que entiende en el sumario por el último complot descubierto, ha terminado hoy de recibir las declaraciones de los testigos y dentro de algunos días abandonará esta capital. Parece ser que las declaraciones carecen de interés.

#### VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—En la Audiencia ha co-

menzado a verse la vista de la causa seguida contra el jefe de la Cárcel de Granollers, Federico Ramos, acusado de malversación de fondos. El fiscal pide para el procesado la pena de tres años y seis meses de prisión.

#### OTROS DOS INCENDIOS

Barcelona.—Comunican de Manresa que en los almacenes de Cabo de Algodón, de la casa Soler, establecidos en la carretera de San Pedro, se produjo un incendio, que duró dos horas. Las pérdidas ocasionadas pasan de 400.000 pesetas.

Antonio Mora, sereno de la fábrica de aserrar madera destruida esta madrugada, y a quien se suponía que había perecido abrasado, ha aparecido ante el juez.

Antonio Mora ha explicado su ausencia, diciendo que tuvo que marchar muy lejos para encontrar un teléfono y avisar al parque de bomberos.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### TRATADO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CON ESPAÑA

Viena.—El Consejo nacional ha aprobado los tratados de conciliación y arbitraje con España y los Estados Unidos.

Fue aprobado igualmente el presupuesto provisional y tomaron el acuerdo de suspender sus sesiones hasta Enero.

#### EL CALENDARIO PARA LA COPA DAVIS

Paris.—El Comité organizador de la Copa Davis, ha establecido el calendario para el año próximo.

En la zona europea se celebrarán cuatro vueltas, que terminarán, respectivamente, los días 7 y 19 de Mayo y 11 y 23 de Junio.

La final, terminará el día 15 de Julio. El partido para el título, se jugará en Paris, los días 26, 27 y 28 de Julio.

En una reunión tenida en Londres por los representantes de las Naciones interesadas, han acordado que el final de las inter-zonas, se juegue en el país campeón.

Se acordó dividir a Europa en dos grupos: Norte y Sur, incluyendo en este último a España y Portugal.

#### EN LYON PROSIGUE LA EPIDEMIA TIFICA

Lyon.—Prosigue la epidemia del tifo en esta región.

Después del sábado, se han registrado ocho nuevos casos, tres de ellos, seguidos de muerte.

Una de las víctimas, es una niña de siete años, de la Casa de Misericordia, y las otras, dos hombres hospitalizados en la Cruz Roja.

Las autoridades sanitarias extreman las medidas para combatir la epidemia.

#### FUSION DE SOCIEDADES AEREAS

Nueva York.—Variadas empresas dedicadas al tráfico aéreo de pasaje, correo y mercancías, se han fusionado, formando la United Aircraft and Transport Corporation, la cual, con un capital de 150 millones de dólares, tendrá el control de la mayor parte de las

líneas aéreas de navegación en los Estados Unidos.

Entre las empresas que integran dicha fusión, hay la General Motors, Ford y la Standard Oil.

#### LA REBELION EN AFGHANISTAN

Londres.—Según el "Manchester Guardian", el famoso aventurero Tribitsch Lincoln dirige las tropas rebeldes de Afghánistán, en tanto que el coronel Lawrence Fame figura como consejero de operaciones del rey Amalullah.

Los rebeldes continúan estrechando más cada vez el cerco de la capital, Kabul, que se espera de un momento a otro caiga en poder de los rebeldes.

Dado el actual movimiento rebelde de Afghánistán, esencialmente religioso y antiextranjero, existen algunos temores por la seguridad de los extranjeros que residen en Afghánistán.

Estos han empezado ya a refugiarse al amparo de sus respectivas Legaciones.

Todas las comunicaciones, incluso las inalámbricas, están interrumpidas con Kabul, de donde no se tiene la menor noticia desde ayer.

Con este motivo, reina gran ansiedad. La aviación británica está preparada con el fin de proteger los intereses de su país en caso necesario.

Algunos viajeros llegados de Afghánistán, por Kandehar Quetta, han declarado que se proclamó la ley marcial en Kabul, donde se prohibe terminantemente la formación de grupos de más de cinco personas. Después del oscurecer, se da en todas las ciudades de Afghánistán, el toque de queda y desde ese momento la circulación se interrumpe por completo.

Se han practicado muchas detenciones. Los rebeldes tienen cercadas a las tropas leales, que guarnecen Vimla, cerca de Jalalabab. En una proclama que firman veinte "mullahs" se pide al pueblo que obedezca a su rey.

Las últimas noticias recibidas por vía aérea, dicen que los ocupantes de la Legación británica, en Kabul, se encuentran sanos y salvos. El centro revolucionario parece que ha sido trasladado a la capital del Afghánistán, donde la situación, en la actualidad, es grave. Como se sabe, dicho centro se hallaba antes en Jalalabab.

La gravedad de la situación actual de Kabul obedece a los ataques de que es objeto por parte de las tribus del Norte.

#### RIVERA

## LOS CINES

#### LICEO Y BRETON

Nuevamente anoche, presenciarnos en uno de estos coliseos, un hondo drama, de una realidad sorprendente, que tiene por marco el desierto, y por fondo, una historia de amor, desarrollada en una plaza de legionarios franceses.

"Legionarios", se titula la magnífica producción y al igual de "Beau Geste", el espíritu de sacrificio, levanta un pedestal de gloria. En "Beau Geste", son hermanos que llegan hasta dar la vida el uno por el otro. En "Legionarios", es el amor de un hombre por una mujer fatal, que llega hasta culpárselo de los hechos más deshonrosos por huir lejos de su lado. Y, por último, otro gran sacrificio, el del padre, que no vacila en reemplazar a su hijo, que estaba condenado a ser pasado por las armas, por insubordinación, contra él mismo.

El argumento no puede ser ni más sugestivo ni de más emoción, sin las estridencias y sensiblerías, abundantes en muchísimas películas.

Hay escenas logradas magníficamente, especialmente la tempestad de arena desencadenada en el desierto al paso de los legionarios franceses.

Lewis Stone, en unión de Norman Kerry, Mary Nolan y Jne Marlowe, interpretan el film de manera extraordinaria.

Se completó el programa en ambos coliseos, con selecto material.

#### MODERNO

Ante un numeroso y selecto público, fué proyectada anoche en este coliseo, la emocionante producción de la First Nacional, titulada "La última pena".

La película ha sido editada de manera irreprochable, y como fondo de la misma, una honda tragedia que toma intensidad, al surgir una pena de muerte, alrededor de cuyo tema, se desarrollan escenas de una gran realidad.

Un grupo de primeras figuras del arte mudo, interpreta muy bien los papeles centrales del drama.

### NOVELES

A las escritoras y escritores nuevos que quieran darse a conocer y popularizar su firma en España, les interesa conocer lo que es:

#### COLABORACION

Verdadero portavoz de los valores nuevos, que ofrece magníficas ocasiones para triunfar en la Literatura.

Escriba a COLABORACION MADERA 10 (antig.) 1.º izq.º, MADRID (España).

#### CARTAS DE PARIS

## FANTASTICAS CIUDADES DEL FUTURO

(De nuestro servicio particular).

Hablaré en esta oportunidad, por mi cuenta y riesgo, de las maravillas que el progreso científico nos promete. Según los competentes, el aspecto de las metrópolis europeas está en vísperas de sufrir transformaciones radicales. En París los edificios meditan la demolición de enteras barriadas del centro, que serán substituídas con amplias arterias de un ancho de cien metros con sus respectivos rascacielos de veinte o treinta pisos. La calle propiamente dicha, no servirá más que a la locomoción mecánica. Los peatones, los pocos empujados en hacer uso de sus piernas para trasladarse de un punto a otro, tendrán a su disposición veredas suspendidas a seis metros del suelo y unidas entre ellas por pasarelas que atravesarán la calle. Los negocios no se encontrarán, por lo tanto, en el primer piso, sino en el segundo. Entre una calle y otra, la distancia no será menor a un kilómetro, de manera que el centro de cada grupo de casas pueda ser transformado en jardín, de modo que no pueda sufrir la sombra de los rascacielos; en él se podrán construir iglesias o teatros o campos de deporte, etc. Los techos serán sistemados como aeródromos para uso privado.

El mismo principio se adoptará en las aldeas, con el fin de economizar la tierra de labranza y dar al mismo tiempo a la gente de campaña las comodidades de la gran ciudad. En vez de extenderse en superficie, la aldea se reducirá a un único edificio de veinte pisos, en el interior del cual, los habitantes encontrarán desde la casa al restaurant y desde el Instituto de maternidad, al cine, además de contar con luz eléctrica, gas, agua corriente, caliente y fría, teléfono, radio, etc. Tendremos así un agricultor deportista y refinado. Los autores del proyecto no nos dicen si él ha de trabajar con el mismo empeño que ahora, pero ciertamente será buena compensación la ayuda de la ciencia que ha de aliviar las fatigas agrícolas.

Los escritorios de la ciudad tendrán un aparato de televisión radiofónico que permitirá al hombre de negocios las tratativas directas con sus clientes de Nueva York o de Sidney.

Naturalmente, a la nueva generación de hombres la tierra ha de parecer pequeña, y los ingenieros del futuro se ocuparán de los viajes interplanetarios. Y cabe mención del proyecto de dos ingenieros: R. Esnault-Pelterie y A. Hirsch.

Estos dos señores, que son también dos mecenas, han instituido un premio de 50.000 francos para el mejor proyecto al respecto. El vehículo por ellos presentado a la Sociedad de Física, de París, recuerda el de Julio Verne, fundado sobre el principio del cohete luminoso.

La máquina por ellos imaginada, como la del gran novelista de Amiens, es un proyectil movido por un motor a reacción, vale decir un sistema de explosiones sucesivas y graduadas, que se producen en la culata. Más que de un motor, se trataría, para mayor exactitud, de un dispositivo de cartuchos que harían explosión uno tras otro, con un intervalo de tiempo matemá-

camente calculado, lo que sería suficiente para que el vehículo superara los diferentes estratos de la atmósfera. La dificultad está en el lanzamiento del proyectil. Si se dispara desde la boca de un cañón, se corre el riesgo de destruirlo. Hay que lanzarlo, pues, sin percusión. ¿Cómo hacer? Luego de hondo cavilar, los físicos Drouet y Más, recordaron la honda de David y la fuerza centrífuga.

Estos físicos proponen la construcción de una enorme rueda, en la periferia, de la cual sería afianzado, mediante un pequeño carro, el vehículo interplanetario. En un determinado momento, cuando la rueda, movida por un motor eléctrico, haya alcanzado la velocidad requerida, el proyectil aéreo se desprendería y recorrería el espacio como una piedra lanzada por la extremidad de una honda.

El lector puede imaginar cuáles serían las dimensiones y el peso de la rueda para resistir a semejante ensayo. ¡Guay si el vehículo se desprendería un segundo antes o después! El proyectil se estrellaría sobre la tierra cual un 420 fantástico.

Los físicos aseguran, sin embargo, que el principio es exacto, y que sólo falta llevar a cabo los cálculos indispensables para que la actuación sea infalible: una bagatela, como veis.

Como el aparato de Julio Verne, el interior del proyectil será móvil, para que pueda mantener en todo caso su posición horizontal, merced al principio del giroscopio. El local será calentado para defender a los pasajeros de las altísimas temperaturas (150 grados bajo cero) de los espacios siderales. El cambio del aire se asegurará merced a una provisión de aire líquido y se depura el ambiente del ácido carbónico con la soda cáustica.

Una doble pared defenderá la cámara interna de los golpes provocados por las explosiones del motor o por otras causas, y una batería de acumuladores servirá para la iluminación y para el mando. Pero hay una cuestión esencial. ¿Cómo dirigir el vehículo?

Los proyectistas hacen notar, a este respecto, que el vehículo no se dirigirá a ningún planeta, sino que, una vez dejada la tierra, descubrirá una parábola que ha de transformarse luego en una elipsis, de manera que la máquina volverá ciertamente a la tierra.

Pero pueden serenarse los lectores: hasta el momento ningún millonario yankee ha dado sus millones para poner en práctica dicho proyecto. Se trata de estudios aún en pañales y la suerte benévola nos ha hecho nacer en época tal, que todo lo dicho es pura fantasía.

#### J. CARRERE

Paris, Diciembre.

(Prohibida la reproducción).

## "AGENCIA FIGUEROLA,"

DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

En breve será publicado nuevo concurso. Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Penales. Carnet para conductores y asuntos en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca. h. 30 D.

## HAMBURG - AMERIKA LINIE

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Próximas salidas de Vigo para Brasil y Río de la Plata:

1.º de Enero..... "HOLM".  
27 de Enero..... "GENERAL BELGRANO".  
20 de Febrero..... "GENERAL MITRE".

Precio en 3.ª clase..... Ptas. 573,70  
Precio en 3.ª clase camarote..... " 608,70

Inmejorable trato y bien condimentada alimentación e higiénicos alojamientos

Consignatario autorizado en VIGO:

MARIANO LLORENTE  
GARCIA OLLOQUI, 19

Oficinas de información en la provincia: Manuel Hernández Montero, Vitigudino; Abel Rodríguez, Salamanca; Luis Martínez Rojo, Benavente; Manuel Calama Sánchez, Villanueva del Conde; Antonio Serrano del Pozo, Lumbrales.

## Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de: --: carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera --:

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO  
Afueras de San Román, Letra O :: Salamanca

CONSULTEN PRECIOS

ml. y v.

